

2025

Informe de **Sostenibilidad**

Principal Afore



Acerca de este informe

- 1 Mensaje de la Dirección General
- 2 **Principal Afore de un vistazo 2025**
- 3 **Somos Principal Afore**
 - 3.1 Nuestras aspiraciones y valores
 - 3.2 Historia y evolución
 - 3.3 Nuestra oferta de valor
 - 3.4 Principales indicadores financieros
 - 3.5 Nuestro enfoque de sostenibilidad

Gobierno corporativo

- 4 **Gobierno corporativo**
 - 4.1 Nuestro Consejo de Administración
 - 4.2 Comités regulatorios
 - 4.3 Equipo directivo

Integridad y cumplimiento

- 5 **Integridad y cumplimiento**
 - 5.1 Cultura de integridad
 - 5.2 Cultura de cumplimiento

Gestión integral de riesgos

- 6 **Gestión integral de riesgos**
 - 6.1 Modelo de gestión de riesgos
 - 6.2 Riesgos financieros
 - 6.3 Riesgos operativos y tecnológicos
 - 6.4 Otros riesgos relevantes
 - 6.5 Continuidad de negocio
 - 6.6 Cultura de riesgos

Inversión Sostenible

- 7 **Inversión Sostenible**
 - 7.1 Enfoque de inversión sostenible
 - 7.2 Gobernanza de la inversión ASG
 - 7.3 Marco de integración de factores ASG

Cambio climático

- 8 **Cambio climático**
 - 8.1 Enfoque y riesgos climáticos
 - 8.2 Métricas climáticas del portafolio
 - 8.3 Emisiones financiadas
 - 8.4 Alineación climática del portafolio
 - 8.5 Impacto sostenible de nuestro portafolio

Nuestro equipo

- 9 **Nuestro equipo**
 - 9.1 Plantilla laboral
 - 9.2 Formación y capacitación
 - 9.3 Diversidad y equidad laboral
 - 9.4 Prestaciones y beneficios
 - 9.5 Clima laboral

Seguridad y privacidad de la información

- 10 **Seguridad y privacidad de la información**
 - 10.1 Seguridad de la información
 - 10.2 Protección de datos personales

Experiencia del cliente

- 11 **Experiencia del cliente**
 - 11.1 Nuestro enfoque de atención al cliente
 - 11.2 Marketing y comunicación responsable
 - 11.3 Educación financiera

Anexos:

- Anexo 1: Nuestros grupos de interés
- Anexo 2: Participación sectorial en iniciativas
- Anexo 3: Estándares de reporte ASG
 - Estándares GRI
 - Estándares SASB
- Anexo 4: Metodología de cálculo de métricas ASG del portafolio
- Anexo 5: Glosario

Acerca de este informe

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-14

Estamos orgullosos de presentar nuestro primer Informe Anual, en el que damos a conocer los principales resultados financieros y los avances logrados en nuestra gestión durante el periodo reportado, así como los elementos más relevantes de nuestro desempeño operativo y de sostenibilidad. La información financiera y no financiera comunicada corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 e incluye las actividades realizadas por Principal Afore, S. A. de C. V. Principal Grupo Financiero.

Los contenidos de este informe fueron revisados por las distintas áreas involucradas en la generación y gestión de la información, validados por la Contraloría Normativa y cuentan con la aprobación del Director General, así como del Comité de Inversiones y del Comité de Riesgos Financieros.

Para su elaboración, utilizamos los estándares del *Global Reporting Initiative 2021 (GRI)*, en su modalidad "con referencia" así como los estándares sectoriales proporcionados por el *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* de la *IFRS Foundation*.

Estándares ASG utilizados



Utilizamos los estándares universales GRI 1, 2 y 3 en su última versión actualizada de 2021, al igual que sus estándares temáticos, mismos que se detallan en el Anexo 3: Estándares de reporte ASG; de igual forma, se encuentran referenciados a lo largo del documento con sus respectivas claves, debajo de los títulos y subtítulos de los diferentes capítulos.



Reportamos bajo el estándar sectorial *Asset Management & Custody Activities 2023*, mismos que se detallan en el Anexo 3: Estándares de reporte ASG; de igual forma, se encuentran referenciados a lo largo del documento con sus respectivas claves, debajo de los títulos y subtítulos de los diferentes capítulos.

Nota aclaratoria: La información relacionada con los datos de impacto ASG del portafolio se estimó con base en la información pública más reciente disponible de las empresas en las que invertimos. Dado que esta información depende de la divulgación realizada por terceros, los datos presentados corresponden, al cierre de 2024, aun cuando el periodo de reporte del presente informe comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Contacto: Para mayor detalle sobre este informe o temas relacionados con aspectos ESG de Principal Afore, comunicarse al correo institucional esg.afore@principal.com



Mensaje de la Dirección General

GRI 2-22

En el centro de nuestra organización existe un propósito claro: contribuir a que más personas alcancen seguridad financiera y construyan un futuro más sólido y sostenible. Este compromiso da sentido a nuestro trabajo diario y orienta cada una de las decisiones que tomamos.

Con este espíritu, me complace presentar nuestro primer Informe Anual, que refleja el avance en la construcción de una organización más resiliente, responsable y preparada para el largo plazo. Este documento marca un hito en nuestro camino hacia una mayor integración de la sostenibilidad en nuestra estrategia de negocio y en la forma en que generamos valor para nuestros clientes, colaboradores y la sociedad.

El entorno actual presenta desafíos complejos: volatilidad en los mercados, riesgos asociados al cambio climático, transformaciones regulatorias y expectativas crecientes por parte de la sociedad. Frente a este contexto, en 2025 dimos un paso decisivo para fortalecer nuestras capacidades internas, evolucionar nuestros procesos y consolidar una operación más ágil, con un enfoque claro en el cliente. Invertimos en talento especializado en inversiones y riesgos, fortaleciendo nuestro proceso de toma de decisiones con una visión más integral que incorpora factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Esta evolución refuerza nuestra responsabilidad fiduciaria y nos permite anticipar mejor los riesgos y oportunidades que definirán el futuro, con el objetivo de proteger y hacer crecer el patrimonio de nuestros afiliados. De manera paralela, profundizamos nuestro enfoque centrado en el cliente mediante la modernización de canales, el fortalecimiento de herramientas digitales como Principal Afore Móvil y la optimización de nuestros procesos de atención. Estos esfuerzos se tradujeron en mejoras tangibles en la experiencia del cliente y en un posicionamiento más sólido en evaluaciones del sector.

Los resultados alcanzados en 2025 reflejan este avance: un crecimiento de 16% en los activos bajo administración, alcanzando 424 mil millones de pesos, así como una mejora relevante en nuestro posicionamiento dentro del Monitor Afore. Estos logros son resultado de una estrategia consistente y de una ejecución disciplinada.

En materia de sostenibilidad, reforzamos la integración de criterios ESG en nuestras decisiones de inversión, incorporando capacidades especializadas y avanzando en indicadores clave como la medición de emisiones financiadas, el uso de taxonomías para identificar inversiones sostenibles y la evaluación de alineación del portafolio con los objetivos del Acuerdo de París. Estamos convencidos de que estos factores no solo son relevantes, sino fundamentales para la creación de valor para nuestros clientes en el largo plazo.

Asimismo, dimos un paso importante en materia de transparencia, elaborando este informe conforme a estándares internacionales como *Global Reporting Initiative* (GRI) y el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), fortaleciendo así nuestra rendición de cuentas y la calidad de la información que ponemos a disposición de nuestros grupos de interés. Este avance se sustenta en una base sólida de ética y gobierno corporativo, reconocida externamente, así como en la fortaleza de formar parte de un grupo global líder en gestión de activos y soluciones de retiro.

Esta combinación nos permite alinear mejores prácticas internacionales con un profundo conocimiento del mercado local. Mirando hacia adelante, reconocemos que los retos continuarán evolucionando. Sin embargo, estamos convencidos de que la ruta que hemos trazado nos permitirá seguir construyendo una organización más fuerte, cercana y resiliente.

Agradezco la confianza de nuestros clientes, reguladores y aliados, así como el compromiso de nuestro equipo. Sigamos avanzando con la convicción de que cada decisión que tomamos hoy contribuye a ampliar el acceso a la seguridad financiera y a construir un futuro más sostenible para todos.

Josemaría Bolio Barajas

Director General
Principal Afore

Principal Afore de un vistazo 2025

**2.3**millones de
clientes**2**Oficinas
corporativas
(CDMX y Monterrey)**38**unidades
de atención
al cliente**1,169**

colaboradores

Fuerza comercial y
de atención a clientes
de cerca de**700**asesores
previsionales**57%**de la plantilla laboral
está compuesta
por mujeres

El portafolio en números

424,489millones de pesos en
activos bajo gestión
(AUM)**14.9%**Rendimiento Nominal
2025**10.7%**Rendimiento Real
2025¹Cambio Climático²**53%**del portafolio
Activos en Alineación
Climática (AUM)³**4** millones
de tCO₂Emisiones financiadas
(A1+A2+A3)⁴**2.8°C**Temperatura del portafolio
(A1+A2+A3)⁵

Impacto de nuestras inversiones

80%de los AUM cuenta con
metas de reducción de
emisiones de CO₂**40%**de los AUM
cuenta con metas
aprobadas/comprometidas
en Science Based Target
Initiative (SBTi)⁶

Reconocimientos

En 2025 fuimos reconocidos por Moody's Local México, al mantener la evaluación MQ1.mx, la más alta en su escala para gestores de activos.

**MOODY'S
LOCAL**

Este reconocimiento refleja la solidez con la que administramos los recursos de nuestros clientes, así como la consistencia de nuestros procesos de inversión y la fortaleza de nuestra organización.

Obtuvimos el reconocimiento a la Afore mejor evaluada en el ranking de Empresas Más Éticas (E+E) 2025.



Esta iniciativa es impulsada por la AMITAI y tiene como objetivo principal evaluar y reconocer a las empresas con mejores prácticas de integridad y ética corporativa.



Actualmente ocupamos la **posición 32** de **70** empresas evaluadas.

¹La rentabilidad de las inversiones no está garantizada: el rendimiento pasado no garantiza los rendimientos futuros. La información presentada es el rendimiento ponderado anual del portafolio. Para más información sobre los indicadores de Rendimiento Neto de las Siefores Generacionales accede a: <https://www.gob.mx/consar/articulos/indicador-de-rendimiento-neto>

Los recursos en tu cuenta individual son tuyos. Infórmate en: www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos.

²Elaboración propia con información de los Informes de Sostenibilidad o Anuales 2024 de las empresas en el portafolio de inversiones. La información de indicadores de la cartera es 2024 derivado de que, los informes 2025 de las empresas invertidas aún no están disponibles.

³Incluye la suma de activos elegibles por AUM conforme a la Taxonomía Sostenible de México y de la Unión Europea, Bonos etiquetados y aquellos activos que están alineados a un objetivo a mediano plazo de reducir sus emisiones de CO₂ en línea con el escenario 1.5°C. Para más información consulta la sección de Inversión Sostenible de este informe.

⁴Representa las emisiones financiadas del portafolio generadas por las emisiones de CO₂ de Alcance 1, 2 y 3 de las empresas del portafolio.

⁵La temperatura del portafolio (A1+ A2+A3) hace referencia al nivel de ambición de reducción de las emisiones de CO₂ de Alcance 1, 2 y 3 de las empresas del portafolio. Los datos de temperatura del portafolio incluyen solamente a los activos de acciones, fibras, deuda corporativa y ETFs, se excluye bonos gubernamentales y capital privado.

⁶Science Based Target Initiative (SBTi) alianza global que permite a las empresas establecer metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) basadas en la ciencia climática. Su objetivo es limitar el calentamiento global a por encima de los niveles preindustriales, guiando hacia la neutralidad de carbono (Net-Zero) antes de 2050.

GRI 2-1, 2-6

Somos una administradora de fondos para el retiro, con **28 años de experiencia en México**, dedicada a administrar y hacer crecer el ahorro para el retiro de **2.3 millones de clientes**.

Somos una filial de *Principal Financial Group*, un grupo financiero global con más de **145 años de trayectoria**, presencia en **27 países en mercados de América, Europa y Asia**, y más de **712 mil millones de dólares en activos** bajo administración a nivel global. Este respaldo nos permite combinar conocimiento local con capacidades globales de inversión, gobierno y gestión de riesgos, fortaleciendo nuestro enfoque de largo plazo.

Al cierre de diciembre de 2025, administramos aproximadamente **424 mil millones de pesos** en activos, equivalente al 1.2% del Producto Interno Bruto, posicionándonos como un actor relevante dentro de la industria de las Afores en México.



Datos operativos de Principal Afore 2025⁷

- **1,169** colaboradores
- **38** sucursales y **2** oficinas corporativas en el país
- **424** mil millones de pesos en activos bajo gestión (AUM)
- **2,170** millones de pesos en ingresos por comisiones



Nuestras aspiraciones y valores



Nuestro propósito

Fomentar un mundo en donde la seguridad financiera sea accesible para todos.



Nuestra misión

Ayudar a más personas a ahorrar, proteger su patrimonio y asegurar ingresos suficientes en el largo plazo.



Nuestra aspiración

Inspira confianza, mediante la superación de las expectativas de los clientes y socios, liderando el camino hacia la seguridad financiera.

Nuestras aspiraciones y valores nos ayudan a definir quiénes somos y hacia dónde vamos como organización.

A través de nuestro propósito, misión y visión, establecemos la forma en que buscamos crear valor para nuestros clientes y tomar decisiones en el día a día.

Estos principios orientan nuestra cultura y nuestra manera de trabajar, con un enfoque claro en el bienestar financiero de las personas que confían en nosotros.

Nuestros valores

Comenzar por el cliente.

Brindamos soluciones al cliente todos los días y con cada decisión que tomamos.

Ser dueños de lo que viene.

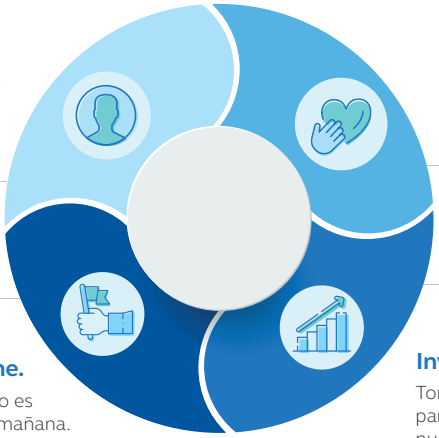
Nuestro aprendizaje y desarrollo es continuo, siempre con miras al mañana.

Hacer lo correcto.

La integridad no es negociable. Guía todo lo que hacemos.

Invertir para nuestro futuro.

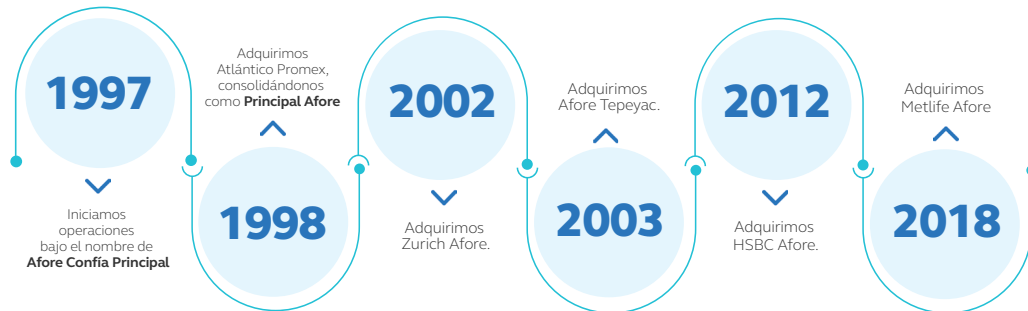
Tomamos decisiones bien pensadas para asegurar el éxito futuro de nuestros clientes y el propio.



⁷ Datos al corte de diciembre de 2025.

Historia y evolución

Desde el inicio de nuestras operaciones, hemos fortalecido nuestra presencia en el mercado mexicano mediante la integración de distintas administradoras, lo que nos ha permitido ampliar capacidades, sumar experiencia y consolidarnos como Principal Afore.



Nuestra oferta de valor

Nos diferenciamos por acompañar a nuestros clientes en la construcción de un plan de retiro integral, que no se limita a las aportaciones en su Afore, sino que se complementa con soluciones acordes a sus necesidades y objetivos financieros.

Con el respaldo y la experiencia de Principal como grupo financiero, ofrecemos alternativas que permiten definir una estrategia personal de ahorro e inversión de largo plazo, orientada a fortalecer su patrimonio.



[Visita nuestro sitio oficial web y conoce más sobre nosotros](#)

Principales indicadores financieros

SASB FN-AC-000.A, FN-AC-000.B

Presentamos nuestros principales resultados financieros, mismos que reflejan nuestro desempeño en los últimos dos años. A través de estos indicadores, mostramos la evolución de los activos bajo administración,

los ingresos por comisiones y otros elementos que permiten dimensionar la solidez de nuestra operación y nuestra capacidad para administrar de manera eficiente los recursos de nuestros clientes.

Principales indicadores financieros Principal Afore³ (millones de pesos)

	2024	2025
Activos bajo administración	365,299	424,489
Ingresos por comisiones	1,979	2,170
Utilidad antes de impuestos	417	303
Aportaciones voluntarias	5,900	7,421

Comisión sobre saldo administrado **0.55%⁹**
139 millones de pesos en costos directos de operación por inversión y administración de riesgos

Estructura accionaria

Al 31 de diciembre de 2025, **Principal Financial Group, S. A. de C. V., Grupo Financiero**, es propietaria del 99.99% del capital social de Principal Afore, S. A. de C. V. Principal Grupo Financiero. El 0.01% restante del capital social de Principal Afore, S. A. de C. V. Principal Grupo Financiero, pertenece a la sociedad denominada Principal International Holding Company, LLC.

³Cifras de información financiera al cierre de 2025. Para más información sobre el Estado de Situación Financiera accede a: <https://www.consar.gob.mx/gobmx/aplicativo/siset/Series.aspx?cd=174&cdAlt=False>
⁹La comisión sobre saldo, al ser anual, se calcula en función de un porcentaje que se aplica al saldo acumulado en la cuenta individual.

Composición de nuestro portafolio

Desglose del portafolio por país Principal Afore		
	2024	2025
México	84%	85%
Internacional	16%	15%



Desglose del portafolio por tipo de activo Principal Afore		
	2024	2025
Renta fija	62%	66%
Renta variable	19%	18%
Alternativos	13%	10%
Divisas	0%	3%
Fibras	3%	2%
Efectivo	3%	1%

Desglose del portafolio por tipo de gestión Principal Afore		
	2024	2025
Gestión activa	86%	86%
Gestión pasiva	14%	14%

¹⁰Hace referencia a la estrategia que utiliza Principal Afore para decidir dónde invertir el dinero con el fin de obtener rentabilidad. La diferencia fundamental radica en el objetivo: superar al mercado (estrategia activa) o replicarlo (estrategia pasiva).



Nuestro enfoque de sostenibilidad

Contamos con un modelo claro y prioridades definidas que orientan nuestra forma de operar y de generar valor.

Actuamos de manera responsable y con integridad, buscando siempre hacer lo correcto para nuestros clientes y considerando nuestro impacto en las personas y el entorno. A partir de ello, hemos definido tres ejes que guían nuestras decisiones y acciones como organización, los cuales presentamos a continuación.

Empoderamos a nuestro personal	Integramos prácticas sostenibles en nuestras operaciones	Promovemos productos y servicios inclusivos
→ Estamos comprometidos con la creación de un lugar de trabajo inclusivo y respetuoso donde todos los empleados se sientan capacitados para tener éxito y desarrollar todo su potencial.	→ Actuamos con responsabilidad y operamos con integridad, asegurándonos de hacer lo correcto para nuestros clientes y considerando nuestro impacto en todas las partes interesadas y en el planeta.	→ Creamos y ampliamos el acceso a productos y servicios inclusivos que ayudan a las personas y a las empresas a alcanzar sus metas personales y financieras y a construir un futuro más seguro.

NUESTRO COMPROMISO

1 Creamos y mantenemos un entorno laboral donde todos los colaboradores se sientan valorados, respetados e incluidos.	1 Promovemos prácticas responsables con el medio ambiente en nuestras oficinas corporativas y lugares de trabajo.	1 Ayudamos a nuestros clientes a planear su retiro mediante soluciones personalizadas.
2 Atraemos y retenemos a los mejores colaboradores, al mismo tiempo que brindamos herramientas para facilitar su desarrollo profesional.	2 Seleccionamos y evaluamos a nuestros proveedores con el fin de construir una cadena de suministro trazable y responsable.	2 Integramos criterios ESG en las inversiones que realizamos.
3 Contamos con un gobierno corporativo sólido, orientado a la gestión de riesgos y a garantizar una cultura de integridad a lo largo de nuestra organización.	3 Promovemos la inclusión financiera asegurándonos de que las personas y las empresas tengan acceso a los productos financieros, los recursos y la educación que satisfacen sus diversas necesidades.	

Asimismo, para consultar más información de la estrategia sostenible de Principal Financial Group, consulte el último [Informe de Sostenibilidad](#) 2025 de las operaciones de la empresa a nivel global.

Instalaciones corporativas con enfoque sustentable

La sustentabilidad también está presente en la manera en que operamos. Nuestras oficinas corporativas en la Ciudad de México se ubican en Plaza Carso, un complejo con certificaciones ambientales como LEED, misma que incorpora iniciativas sustentables en las instalaciones, tales como el uso eficiente del agua mediante sistemas de tratamiento, ahorro de energía a través de equipos de bajo consumo, manejo de residuos y espacios diseñados para reducir el impacto ambiental y mejorar el entorno de trabajo.

Si bien nuestro impacto ambiental directo es limitado, estas iniciativas reflejan nuestra intención de operar de forma responsable y coherente con nuestros principios.

En este contexto, y aunque no es un tema material para el sector financiero, calcularemos nuestras emisiones de carbono de alcance 1¹¹ y 2¹² en México, así como los consumos de agua, como un primer paso para contar con mayor visibilidad sobre nuestra huella ambiental.



¹¹Emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el uso de combustibles.

¹²Emisiones de gases de efecto invernadero generadas por la adquisición y consumo de energía eléctrica.

Gobierno corporativo



Nuestra estructura de gobierno corporativo es la base que sostiene la estrategia y los objetivos que tenemos como organización.

Gracias a ella, somos capaces de tomar mejores decisiones estratégicas y mitigar riesgos que contribuyan a incrementar el valor de los activos que gestionamos a largo plazo, siempre en beneficio de los clientes que confían en nosotros, así como de nuestros accionistas.

El Consejo de Administración y los comités regulatorios revisan periódicamente las mejores prácticas de gobierno corporativo y modifican nuestras políticas según sea necesario, para cumplir con los requisitos regulatorios, así como las mejores prácticas del mercado.

Estructura de nuestro gobierno corporativo

Asamblea General de Accionistas

Consejo de Administración

Comité de Inversiones

Comité de Riesgos Financieros

Comité de Comunicación y Control

Nuestro Consejo de Administración

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-15, 2-19, 2-20

Como máximo órgano de gobierno, tiene la responsabilidad principal de aprobar tanto la estrategia de inversión, como la estrategia de riesgos financieros propuestos por los comités¹³. Al mismo tiempo, aprueba el contenido del Código de Ética, definiendo así los principios éticos que nos guían como administradora.

Entre otras de sus responsabilidades, destacan:

- Aprobar el programa de vigilancia del cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Recibir el informe de cumplimiento que emite el Contralor Normativo.
- Designar al Director General y al Contralor Normativo
- Elegir al auditor independiente para la evaluación anual de los procesos y controles relacionados a los riesgos financieros, así como recibir el informe emitido.
- Designar/ratificar a los miembros del Comité de Inversión, Comité de Riesgos Financieros y del Comité de Comunicación y Control.

Composición del Consejo de Administración

En cuanto a su composición, está integrado por cinco consejeros propietarios¹⁴, de los cuales **dos son independientes**, mismos que cumplen con los requisitos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento, entre los que se encuentran el contar con al menos cinco años de experiencia en materia financiera, económica, jurídica o de seguridad social, además de contar con aprobación del Comité Consultivo y de Vigilancia de la CONSAR.

Adicionalmente, cada consejero independiente manifiesta la ausencia de cualquier tipo de conflicto de interés, a través de la firma de una autodeclaración de independencia, la ausencia de parentescos y que no son considerados como accionistas que forman parte del grupo de control.

Finalmente, se espera que no hayan prestado servicios a institutos de seguridad social en el país, al menos doce meses previos a su nombramiento.

40% de los miembros del Consejo de Administración son independientes

2.8 años como promedio de antigüedad del Consejo de Administración
100% como promedio de asistencia en 2025

¹³Comité de Inversión y Comité de Riesgos Financieros.

¹⁴Son designados y/o ratificados anualmente por la Asamblea General de Accionistas. Los periodos de mandato son anuales, con posibilidad de reelección.

En ese sentido, el Consejo de Administración se reúne de manera ordinaria una vez cada trimestre y, sólo en ocasiones de manera extraordinaria, con la obligación de contar siempre con la presencia de al menos un miembro independiente.

Asimismo, los consejeros reciben una compensación fija por su participación en cada sesión, la cual es aprobada anualmente por la Asamblea de Accionistas.

Durante **2025**, el Consejo de Administración celebró cuatro sesiones ordinarias, con un promedio de asistencia de **100%**.

A continuación, presentamos la composición del Consejo de Administración.

Consejeros Propietarios		Antigüedad (años en el Consejo de Administración)	Participación en el Comité de Inversiones	Participación en el Comité de Riesgos Financieros
Nombre	Cargo			
Pablo Sprenger	Consejero no Independiente y Presidente del Consejo	1		
Mark J. Konrad	Consejero no Independiente	7		
Nelson Ignacio Katz	Consejero no Independiente	1		
Sergio Torres Cross	Consejero Independiente	4		x
Francisco Javier De la Calle Pardo	Consejero Independiente	1	x	
Armando Ortiz González	Secretario	—		

Experiencia de los miembros independientes

Los miembros independientes del Consejo de Administración aportan una visión experta y objetiva que enriquece nuestra toma de decisiones. A continuación, presentamos una visión general de su trayectoria profesional.



Francisco Javier
De la Calle Pardo

Javier cuenta con una sólida trayectoria en el sector financiero y de banca. Ocupó posiciones directivas en instituciones como Banamex e IXE Banco. Asimismo, fue director general del Nacional Monte de Piedad por más de diez años.

Actualmente, forma parte del consejo de administración de tres empresas: *Solara*, *Aserta* y *BanBajío*.



Sergio
Torres Cross

Sergio cuenta con una amplia trayectoria en consultoría, operaciones y desarrollo de negocio, consolidada durante más de 35 años en Mercer, donde ocupó posiciones como director general en México, Market Leader para Norte de Latinoamérica y Senior Partner.

Actualmente, forma parte de los consejos de administración de *Grupo Diagnóstico PROA* (donde es miembro del Comité de Compensaciones), *Swiss Re Corporate Solutions* (donde es consejero independiente y preside el Comité de Auditoría) y *Enéstas* (donde es consejero independiente y miembro del Comité de Prácticas Societarias).

Supervisión a la estrategia de Inversión Responsable:

En 2025 se presentó al Consejo de Administración los siguientes avances en materia de Inversión Responsable:



Marco de divulgación de Información Sostenible:

Definición del Marco de divulgación de Información Sostenible del Informe de Sostenibilidad de Principal Afore seleccionando la Guía de *Global Reporting Initiative* (GRI) y las normas no financieras de sostenibilidad del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB).



Taxonomía de referencia:

Aprobación de la herramienta de clasificación de actividades sostenibles aplicable para la clasificación de actividades económicas que tienen un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad determinándose la Taxonomía Sostenible de México y Taxonomía Verde de la Unión Europea.



Métricas de Alineación a la Taxonomía:

Definición de las métricas y metodologías de cálculo que se utilizan para identificar y cuantificar el porcentaje de los Activos Objeto de Inversión en el portafolio de inversiones destinado a alcanzar objetivos sostenibles.



Estrategia de exclusión de Inversión Responsable:

Robustecimiento de la Política de Inversiones prohibidas.



Involucramiento Activo:

Definición de criterios de prioridad de involucramiento activo para la adecuada gestión del riesgo de los temas materiales.

Comités regulatorios

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de tres comités de gobierno, los cuales son regulatorios y son presididos por nuestro director general¹⁵. Todos los comités sesionan una vez al mes.

Comité de Inversión

Tiene como principal función el definir y aprobar la estrategia de inversión de los activos que administramos. De igual forma, tiene la responsabilidad de dar seguimiento continuo a los resultados de ésta, así como comunicarlos al Consejo de Administración.

Titular	Rol en el comité
Josemaría Bolio Barajas (Director General)	Presidente
Néstor Hugo Fernández (Director de Inversiones)	Miembro con voz y voto
Felipe Alejandro Lira Parodi	Miembro con voz y voto
María del Rosario González Morales (Directora de Tesorería y Contabilidad)	Miembro con voz y voto
Francisco Javier De la Calle Pardo	Consejero independiente con voz y voto
David Constantino Plascencia Perdomo (Director de la UAIR)	Invitado con voz, sin derecho a voto
Antonio Salvador Reyna Castillo Contralor Normativo	Invitado con voz, sin derecho a voto

20% de los miembros del Comité de Inversión son mujeres

20% de los miembros del comité son independientes

¹⁵Con excepción del Comité de Comunicación y Control.

Comité de Riesgos Financieros

Tiene como principal responsabilidad la de administrar los riesgos financieros a los que están expuestos los activos que administramos en cada una de las SIEFORES.

Titular	Rol en el comité
Josemaría Bolio Barajas (Director General)	Presidente
David Constantino Plascencia Perdomo (Director de la UAIR)	Miembro con voz y voto
Romina Gras Pranasiti	Miembro con voz y voto
Sergio Torres Cross	Consejero Independiente con voz y voto
Antonio Salvador Reyna Castillo (Contralor Normativo)	Invitado con voz, sin derecho a voto



25% de los miembros del Comité de Riesgos Financieros son mujeres
25% de los miembros del Comité son independientes



Durante el año los Comités de Inversión y Riesgos Financieros presentaron avances en su estrategia de Inversión Responsable entre los que destacan:

- Creación del área ASG:** Incorporación de talento clave para el robustecimiento de la estrategia sostenible de la Afore
- Informe anual de Sostenibilidad:** Lanzamiento del primer informe anual en materia sostenible.
- Inversión Sostenible:** Primer Reporte de elegibilidad y alineamiento del portafolio de inversiones a las Taxonomías de referencia¹⁶.
- Divulgación climática:** Invitación a empresas participadas a sumarse en la adopción de los criterios de desempeño sostenible referidos en las Taxonomías Sostenibles.
- Alineamiento de informes de sostenibilidad a las NIIF S1 y S2:** Solicitud formal a las empresas en las que invertimos para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en sus informes financieros.
- Due Diligence:** Integración de elementos de evaluación de criterios ASG a cuestionarios de *Due Diligence* (DDQ) de Instrumentos bursatilizados, contrapartes, entre otros.
- Evaluación ASG:** Análisis de riesgos y oportunidades ASG de transacciones a aprobar para su inversión en los comités.
- Emisiones de CO2 financiadas:** Cálculo de la huella de carbono generada a través de las inversiones en posición al 31 de diciembre de 2025.
- Impacto social y ambiental:** Presentación de métricas de impacto social y ambiental del portafolio de inversiones.

¹⁶Para más información sobre la Taxonomía de referencia que utilizará la administradora para clasificar sus inversiones sostenibles refiérase a la sección de Inversión Sostenible.

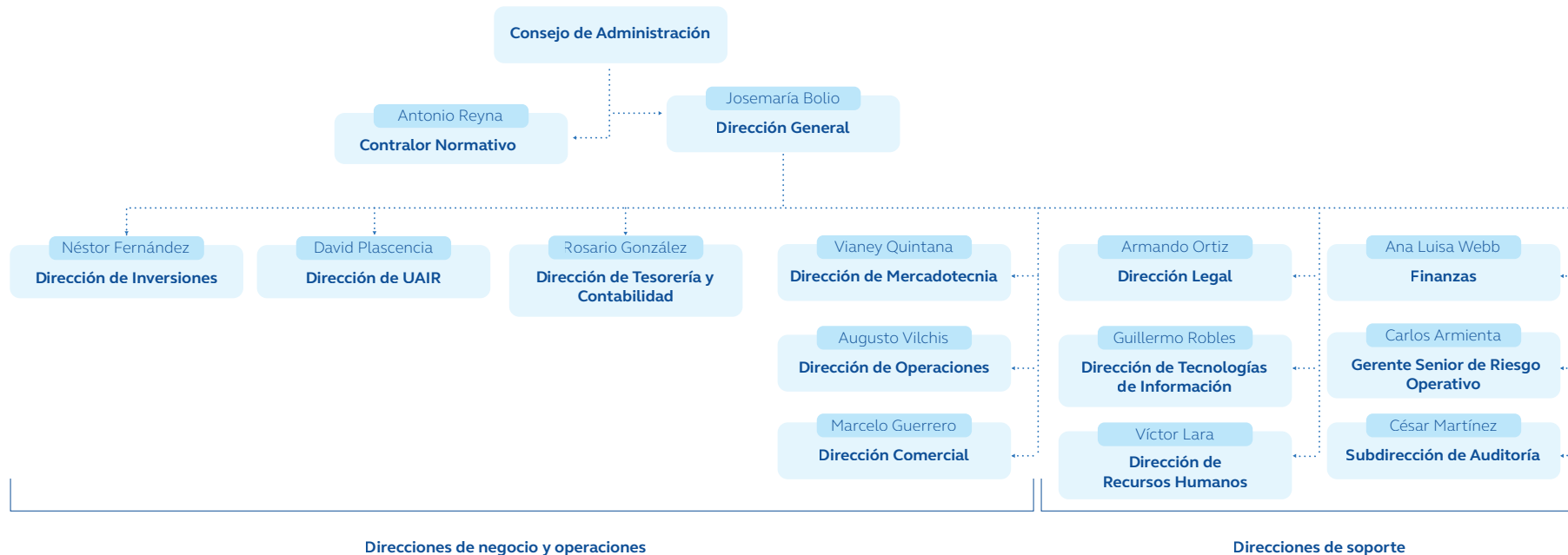
Comité de Comunicación y Control

El Comité tiene la responsabilidad de aprobar el Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD). A su vez, revisa anualmente los resultados de auditoría que se realiza sobre la eficacia de las directrices señaladas en el manual.

Entre sus funciones se encuentra el conocer las operaciones de alto riesgo reportadas por el Oficial de Cumplimiento, emitir recomendaciones pertinentes y establecer criterios para la clasificación de clientes por nivel de riesgo. También, le corresponde dictaminar operaciones inusuales o preocupantes ante la autoridad competente, así como aprobar anualmente los programas de capacitación en materia de PLD presentados por el Oficial de Cumplimiento.

Equipo directivo

Finalmente, nuestro equipo directivo está conformado por profesionales con amplia experiencia en el sector financiero. A continuación, presentamos el organigrama con las principales direcciones de Principal Afore.



Titular	Rol en el comité
Luvy Kimberley Alamazán Soto (Subdirectora Jurídico en Principal Afore)	Presidente
José Augusto Vilchis González (Director de Operaciones en Principal Afore)	Miembro
María del Rosario González Morales (Directora de Tesorería y Contabilidad en Principal Afore)	Miembro
Scarlett Ortiz Vellve (Oficial de Cumplimiento en Principal Afore)	Miembro y Secretaria del comité
José Daniel Olivas Ruiz (Representante de Contraloría Normativa)	Invitado ¹⁷

75% de los miembros del Comité de Comunicación y Control son mujeres

¹⁷Invitado sin derecho a voto.

En Principal Afore tenemos el compromiso de conducirnos siempre conforme a nuestros valores corporativos, garantizando que todas nuestras operaciones se lleven a cabo en cumplimiento de estándares internos de integridad y de la normativa bajo la cual estamos sujetos.



Cultura de integridad

GRI 2-23, 2-24

Contamos con una política corporativa de cumplimiento compuesta por **15 políticas**, mismas que se mencionan a continuación.

- Política de acceso a la información del cliente
- Política de quejas
- Política antiboicot
- Política de uso de información privilegiada
- Política de prevención de lavado de dinero
- Política de privacidad
- Política de sanciones
- Política de propiedad intelectual
- Política contra la esclavitud y tráfico de personas
- Política de denuncias
- Política de regalos y entretenimiento
- Política de antimonopolio y corrupción
- Política de evasión fiscal
- Política de conflicto de interés

Nuestra política corporativa de cumplimiento está compuesta por 15 políticas y por el Código Global de Conducta

Adicionalmente, nuestro Código Global de Conducta establece lineamientos de comportamiento que deben adoptar nuestros colaboradores, tanto internamente como en su relación con clientes, proveedores, autoridades y en general ante grupos de interés externos.

Entre los temas que se abordan destacan aspectos relacionados con conflictos de interés, corrupción, lavado de dinero, discriminación laboral, seguridad y privacidad de la información y respeto a los derechos humanos, principalmente.

Para su socialización y conocimiento, realizamos una capacitación inicial durante el *onboarding* a colaboradores que recién se integran a la organización. Asimismo, cada año impartimos una formación obligatoria, como parte del plan de capacitación corporativa.

100% de nuestros colaboradores realizaron el curso de capacitación del Código Global de Conducta

De manera complementaria, contamos con un Código de Ética para el personal que participa en el proceso de inversión. Este documento está especialmente orientado a prevenir conflictos de interés derivados de las funciones que llevan a cabo.

Desde 2020 somos signatarios del Código de Conducta para profesionales de inversiones del CFA®¹⁸

También, disponemos de un Código de Conducta para Proveedores el cual es requisito que nuestros proveedores reconozcan antes de iniciar una relación comercial. En ese sentido, destacamos que **el 100% de los proveedores con los que trabajamos durante 2025 firmaron el documento.**

En 2025 publicamos el Código de Conducta para Asesores Previsionales, el cual es público.

Código de conducta

De esta manera, logramos que el personal con un perfil comercial conozca los valores que buscamos transmitir, así como las malas prácticas que queremos evitar.

¹⁸ Chartered Financial Analyst del CFA Institute.



Finalmente, llevamos a cabo el Mes de Compliance por segundo año consecutivo.

Durante noviembre, realizamos diferentes tipos de actividades, entre ellas conferencias impartidas por nuestros líderes sobre cómo asegurar que nuestros principios éticos siempre se apliquen, así como materiales audiovisuales sobre cómo hacer efectivos los canales de denuncia que existen en nuestra organización.

Anticorrupción y soborno

GRI 2-24, 205-2, 205-3

Estamos comprometidos en actuar con honestidad e integridad, rechazando cualquier forma de soborno o influencia, ya sea directa o indirecta. Estas conductas ponen en riesgo a nuestra organización y a nuestros colaboradores, exponiéndonos a sanciones legales y daños a la buena reputación que hemos construido a lo largo de los años.

Desde nuestro **Código Global de Conducta** establecemos directrices a seguir en caso de que nuestros colaboradores enfrenten situaciones que puedan generar un posible caso de corrupción o de conflicto de interés.

De igual forma, disponemos de una **Política de Anticorrupción**, así como de un **Marco Normativo Interno** con recomendaciones más específicas, ya que considera escenarios que involucran a proveedores y autoridades gubernamentales.

Para asegurar una cultura de prevención efectiva, cada año, y como parte del plan de capacitación, llevamos a cabo un curso formativo obligatorio dirigido a todo el personal sobre cómo reconocer un soborno.



El 100% de nuestros colaboradores fueron capacitados este año.¹⁹



Estamos orgullosos de afirmar que tuvimos

0 casos de corrupción
o soborno durante 2025

¹⁹GRI 205-2: Asimismo, el 100% de ellos recibieron conocimiento de la existencia de las políticas y marcos normativos existentes, incluyendo el código de ética. En el caso de nuestros proveedores, el 100% de ellos reconoció nuestro Código de Ética dado que es requerimiento como parte del proceso de debida diligencia antes de iniciar una relación comercial.

Prevención de lavado de dinero

GRI 205-2, 205-3

Para hacerle frente a estas amenazas, contamos con estructuras de control y un marco normativo previsto en el **Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo**, documento que establece una regulación integral de control interno para prevenir, detectar y reportar operaciones que sean motivo de alerta.

Dentro del manual existen políticas que se relacionan directamente con los clientes, las cuales se describen a continuación:

1. Política de identificación del cliente

Establece los lineamientos para identificar adecuadamente a los clientes antes de realizar cualquier tipo de operación. Se revisa información y documentación que permita conocer al titular de la cuenta, sus beneficiarios y si es una persona políticamente expuesta.

2. Política de conocimiento del cliente

Define un enfoque para comprender el perfil y determinar un nivel de riesgo del cliente. Se consideran factores como antecedentes, histórico de transacciones, actividad económica, procedencia de recursos y residencia, por mencionar algunos. Existen medidas de control y seguimiento en caso de que se presenten alertas por operaciones consideradas de alto riesgo.

3. Políticas de elaboración de reportes regulatorios

Describe los procedimientos para identificar, analizar, dictaminar y reportar a la autoridad las operaciones relevantes, inusuales y preocupantes. Se incluyen umbrales, alertas, criterios de descarte, plazos de reporte, responsabilidades del Oficial de Cumplimiento y del Comité de Comunicación y Control, así como reglas de confidencialidad y resguardo de la información.

El documento también señala estructuras internas, sus responsabilidades y otras áreas que participan en los procesos de prevención de lavado de dinero.

Para prevenir un posible caso relacionado con lavado de dinero o financiamiento al terrorismo, nos apoyamos en líneas de defensa, las cuales involucran a diferentes departamentos:



Gestión operativa

Conformada por las áreas responsables de la ejecución diaria de los procesos y del contacto directo con los clientes, por lo que desempeñan un papel clave en la identificación y gestión inicial de los riesgos. En esta línea incluimos a los equipos de operaciones, atención a clientes y al área comercial, particularmente a los asesores previsionales.



Supervisión

Integrada por la Oficial de Cumplimiento y el Comité de Comunicación y Control²⁰, quienes tienen a su cargo la supervisión y el seguimiento de las actividades relacionadas con el régimen de prevención de lavado de dinero, así como la definición de los lineamientos, criterios y controles.



Contraloría

Representada por la Contraloría Normativa, responsable de evaluar de manera independiente la correcta implementación del manual, sus políticas y controles, así como la efectividad del marco de control interno.

Para la denuncia de posibles casos relacionados en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, disponemos de canales de contacto específicos:

Sitio web

Correo electrónico:
prevencionlavadomx@principal.com



Finalmente, queremos destacar los esfuerzos por capacitar a todo nuestro personal. Anualmente, llevamos a cabo un curso formativo de prevención de lavado de dinero el cual es obligatorio por normatividad y requiere una calificación mínima de 80 para su aprobación. Al cierre de 2025, el **100% de los colaboradores acreditaron esta formación.**

Adicionalmente, realizamos una capacitación especializada, la cual es impartida por un tercero independiente a directores, miembros del Consejo de Administración y del Comité de Comunicación y Control.



No tuvimos ningún incidente relacionado con operaciones que involucren lavado de dinero durante 2025

²⁰ Para mayor información sobre las responsabilidades e integrantes del Comité de Comunicación y Control, consulta el capítulo de Gobierno Corporativo.

Canales de denuncia

GRI 2-16, 2-26, 205-3, 406-1; SASB FN-AC-510a.2

Con el objetivo de garantizar que nuestros colaboradores, clientes y proveedores puedan reportar malas prácticas que atenten contra el Código de Conducta o alguna de las políticas corporativas que forman parte de nuestro sistema de cumplimiento interno, disponemos de canales de contacto en los cuales es posible denunciar de manera anónima y confidencial.

Sitio web

Correo electrónico:
ComplianceMexico@principal.com

Cada caso recibido es evaluado por la Contraloría Normativa, quien da seguimiento puntual en búsqueda de una resolución o sanción en caso de que se compruebe la falta. Asimismo, tiene la responsabilidad de comunicar los resultados del seguimiento al Consejo de Administración.

Por último, queremos compartir que este año, tras el análisis que se realiza de las denuncias, no tuvimos registro de denuncias relacionadas con casos de corrupción, lavado de dinero, conflictos de interés o que involucren situaciones de discriminación en la organización.



Cada año realizamos una encuesta de percepción entre nuestros colaboradores con el fin de identificar el grado de efectividad de los canales de denuncia

Somos una de las empresas más Éticas en México

Estamos orgullosos de compartir que obtuvimos el reconocimiento a la Afore mejor evaluada en el ranking de Empresas Más Éticas (E+E) 2025.



Esta iniciativa es impulsada por la AMITAI y tiene como objetivo principal evaluar y reconocer a las empresas con mejores prácticas de integridad y ética corporativa.



Actualmente ocupamos la posición
32 de 70 empresas evaluadas.



HAGAN

Cultura de cumplimiento

GRI 2-27, 417-1; SASB FN-AC-510a.1²¹, FN-AC-270a.1²², FN-AC-270a.2²³

Para asegurar una cultura de cumplimiento a lo largo de la organización, la Contraloría Normativa cuenta con el Plan de Funciones, documento que establece directrices para evaluar, revisar, verificar y vigilar que, en los procesos de las diferentes áreas en Principal Afore, exista siempre un apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que nos rigen como administradora.

Con la finalidad de anticiparnos a posibles incumplimientos, realizamos monitoreos diarios sobre posibles cambios regulatorios que impacten directamente en nuestras operaciones. De existir algún cambio, la Contraloría Normativa informa a los departamentos involucrados y comunica el plazo para integrar los nuevos requerimientos a sus respectivos procesos.

Asimismo, implementamos un proceso de observación con el objetivo de asegurar que los ajustes se implementen correctamente. Para hacerlo efectivo, se solicita información documental, misma que es analizada conforme a la normativa aplicable y se emiten informes de cumplimiento, acompañados de recomendaciones.

En caso de incurrir en alguna omisión, se generan programas de corrección con acciones y fechas específicas para su aplicación.

Finalmente, desarrollamos una metodología para la identificación de vulnerabilidades a partir de los resultados de la fase de observación. El análisis considera tres grandes rubros: procesos; sistemas; y personas. En consecuencia, estimamos la probabilidad de ocurrencia del riesgo de incumplimiento, así como el grado de afectación que representaría en caso de materializarse. Esto nos permite enfocarnos en aquellas áreas que son más propensas a caer en algún tipo de falta.

A continuación, revelamos el número de sanciones recibidas en el año 2025, por parte de la CONSAR. Con el fin de evitar futuras incurrencias, desde la Contraloría Normativa se pondrá especial énfasis a la prevención y detección de posibles incumplimientos normativos.

De acuerdo con el Informe de Labores 2025 de la CONSAR, ocupamos el tercer lugar como una de las Afores con menos sanciones.

Número total de multas recibidas en 2025	37
Monto total equivalente (MDP)	3.6

²¹SASB FN-AC-510a.1: No tuvimos multas derivadas de casos relacionados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas monopólicas, manipulación de mercado o malas prácticas de ningún tipo de índole. Tampoco procedimientos legales relacionados a estas categorías.

²²SASB FN-AC-270a.1: No tuvimos multas o sanciones o procedimientos legales que involucren al personal certificado que opera en el área de inversiones, así como con los asesores previsionales.

²³GRI 417-1 y SASB FN-AC-270a.2: No tuvimos multas, sanciones o procedimientos legales relacionados con comunicaciones y mercadotecnia.

¡Bienvenido a Principal Afore!



La gestión de riesgos **constituye un eje estratégico para asegurar la sostenibilidad, resiliencia y continuidad de nuestras operaciones**. A través de marcos, controles y modelos robustos, fortalecemos nuestra capacidad para anticipar escenarios inciertos y asegurar que las inversiones administradas mantengan un equilibrio adecuado entre riesgo y rentabilidad, siempre dentro de los límites aprobados por nuestros órganos de gobierno.



Modelo de gestión de riesgos

Adoptamos el modelo **de tres líneas de defensa** para separar responsabilidades en la gestión de riesgos, reforzar la independencia en el aseguramiento y facilitar la rendición de cuentas ante los órganos de gobierno.

1ra línea de defensa Encabezada por las áreas responsables de la ejecución y el control operativo de cada proceso. Cada área debe identificar, gestionar y escalar los riesgos.	2da línea de defensa Compuesta por las funciones de riesgo y cumplimiento; quienes establecen metodologías y límites, y supervisan su implementación.	3ra línea de defensa Aseguramiento independiente de políticas, controles y procesos; nos apoyamos tanto de auditorías internas, como externas realizadas por terceros independientes
---	--	---

Riesgos financieros

Los riesgos financieros **son aquellos que impactan directamente la rentabilidad y el valor de nuestro portafolio de inversión**. Su gestión se encuentra a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), bajo la supervisión del Comité de Riesgos Financieros y del Consejo de Administración.

El modelo de **Tres Líneas de Defensa** se aplica a los riesgos financieros de la siguiente manera:

Primera línea de defensa La UAIR identifica, mide, monitorea y controla los riesgos financieros.	Segunda línea de defensa Contraloría Normativa verifica el cumplimiento de políticas, procedimientos y límites.	Tercera línea de defensa El departamento de Auditoría Interna proporciona aseguramiento independiente de los procesos y controles establecidos.
---	--	--

Adicionalmente, el Comité de Riesgos Financieros aprueba metodologías, parámetros y límites prudenciales. Además, con el apoyo de la UAIR, revisa y actualiza anualmente el Manual de Riesgos y las políticas por tipo de riesgo; asimismo, las modificaciones son aprobadas por el Consejo de Administración.



Principales riesgos financieros

Los riesgos a los que nos enfrentamos **pueden derivarse de factores internos o externos y pueden afectar negativamente las inversiones, operaciones y reputación de la organización.** A continuación, se detallan los principales riesgos, su impacto potencial y las medidas de mitigación implementadas.

1 Riesgo de mercado

Pérdida potencial o minusvalía por cambios en variables de mercado (tasas, tipo de cambio, índices de precios, etc.).

- Análisis de sensibilidad ante movimientos en tasas de interés, tipo de cambio e índices de precios.
- Cálculo de Valor en Riesgo (VaR).
- Pruebas de estrés, como incrementos abruptos en tasas de interés o depreciaciones significativas del tipo de cambio.

3 Riesgo de liquidez

Pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas y costos de transacción en condiciones de estrés.

- Modelos de costos de transacción y capacidad de liquidación.
- Pruebas de estrés de balance de liquidez considerando ventas anticipadas o forzosas de activos.

2 Riesgo de crédito

Pérdida potencial por incumplimiento total o parcial de emisores o contrapartes.

- Evaluaciones crediticias internas.
- Modelos de valuación de instrumentos de deuda.
- Modelos de pérdida esperada y no esperada.
- Escenarios de estrés asociados al deterioro en la calidad crediticia de emisores relevantes.

4 Riesgo de inversiones de capital

Riesgo asociado a la valuación de activos y proyectos subyacentes ante condiciones de mercado y factores externos.

- Valuación de instrumentos de renta variable y activos alternativos.
- Pruebas de estrés ante caídas en valuaciones o restricciones de liquidez.

Riesgos operativos y tecnológicos

El riesgo operativo se define como la posibilidad de pérdidas por fallas en procesos internos, errores humanos, sistemas y eventos externos. Para su gestión, contamos con un Manual de Riesgo Operativo que establece directrices y metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo, así como las responsabilidades por área.

Aplicamos líneas de defensa a los riesgos operativos de la siguiente manera:

Gestión Operativa

Involucra a las áreas operativas y de soporte, incluyendo Inversiones, Tesorería, Contabilidad, Tecnologías de la Información y Operaciones, quienes identifican, evalúan, controlan y mitigan riesgos vinculados a sus funciones.

Auditoría Interna

El departamento de Auditoría Interna proporciona aseguramiento independiente de los procesos y controles establecidos.

Supervisión

Riesgo Operativo establece el marco de gestión, supervisa su cumplimiento y vigila los niveles de tolerancia establecidos. De igual forma, como parte de sus funciones, reporta al Comité de Riesgo Operativo y al Comité de Riesgos Financieros.

Asimismo, la Contraloría Normativa supervisa el cumplimiento de los procesos implementados.

Adicionalmente y con la finalidad de reforzar la gobernanza para la administración del riesgo, disponemos del Comité de Riesgo Operativo.



El Comité de Riesgo Operativo
es presidido por el **Director General**

Titular	Rol en el Comité de Riesgo Operativo
Josemaría Bolio Barajas (Director General)	Presidente
Carlos Alfredo Armienta Sánchez (Gerente Senior de Riesgo Operativo)	Miembro y secretario con voz y voto
José Augusto Vilchis González (Director de Operaciones)	Miembro con voz y voto
Armando Ortiz González (Director Legal)	Miembro con voz y voto
Guillermo José Robles Zamora (Director de Tecnologías de Información)	Miembro con voz y voto
Antonio Salvador Reyna Castillo (Contralor Normativo)	Invitado con voz, sin derecho a voto

El Comité de Riesgo Operativo
sesiona una vez cada tres meses.

Modelos de gestión del riesgo operativo

Nuestro modelo de gestión del riesgo operativo se estructura en cinco etapas: identificación de riesgos y controles, evaluación de la exposición, definición de niveles de tolerancia, supervisión y seguimiento, así como comunicación y reporte.

Etapas en la gestión del riesgo operativo

- **Identificación de riesgos y controles:** Las áreas operativas identifican riesgos derivados de sus actividades y proponen controles para su mitigación.
- **Evaluación de la exposición:** Se determina el nivel de exposición al riesgo con base en criterios de probabilidad y severidad; a su vez, se construyen perfiles de riesgo por proceso.
- **Niveles de tolerancia al riesgo (NTR) y alertas:** Se fijan límites y umbrales de tolerancia al riesgo; Riesgo Operativo monitorea mensualmente alertas tempranas y coordina planes de acción.
- **Supervisión y seguimiento:** Riesgo Operativo monitorea y da seguimiento de forma periódica a los riesgos operativos identificados.
- **Comunicación y reporte:** Riesgo Operativo reporta a la UAIR y a comités de gobierno; informa mensualmente cuando hay alertas superadas y trimestralmente en condiciones normales.

Principales riesgos operativos

Riesgo Operativo: Riesgo de procesos operativos relacionados con la operación de las cuentas de los trabajadores.

- Procesos de Registro y Traspaso.
- Certificación de procesos para la protección de datos personales de los trabajadores.
- Controles de acceso a la información.
- Custodia de datos e información histórica.
- Sistematización y digitalización de los procesos.
- Automatización de controles críticos.

Riesgo Tecnológico: Pérdida potencial debido a daños, interrupciones o fallas en sistemas informáticos, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución necesario para operar.

- Definición de niveles de calidad de los servicios de proveedores externos.
- Mecanismos que midan y aseguren los niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta en los procesos.
- Planes de contingencia, continuidad y respaldo de los sistemas ante fallas técnicas.
- Control y autorización de accesos a los sistemas y bases de datos.
- Mecanismos para la identificación y resolución de operaciones fraudulentas.

Riesgo Legal: Riesgo de que las actividades de los colaboradores infrinjan una obligación o requisito legal o reglamentario aplicable.

- Cumplimiento oportuno de reportes regulatorios.
- Capacitación legal y de cumplimiento, formación en materia legal y de cumplimiento normativo.



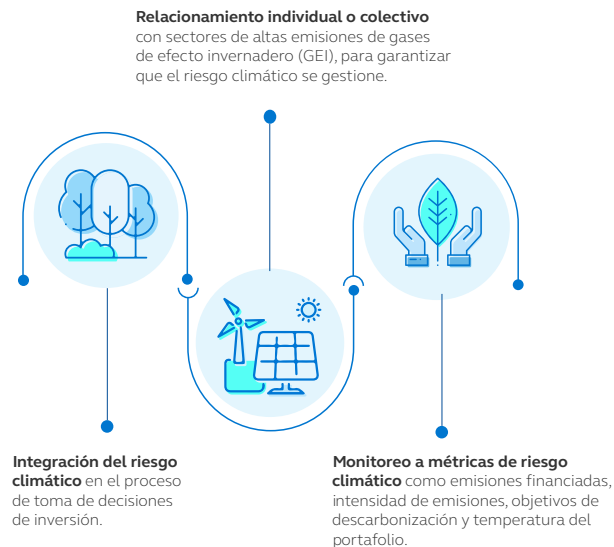
Principal Afore

Otros riesgos relevantes

Riesgo Reputacional: Eventos que pueden generar una percepción negativa de Principal Afore entre los trabajadores, reguladores, accionistas y la sociedad.



Riesgo de cambio climático: Riesgo de impacto financiero material derivado del cambio climático, donde los activos pierdan su valor ante riesgos de transición o físicos.



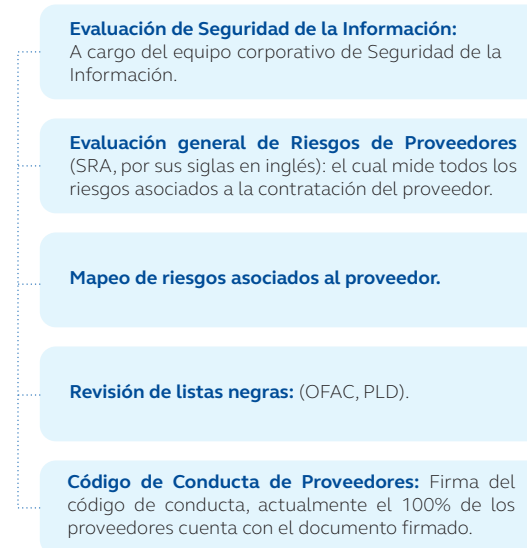
Continuidad de negocio

La estrategia de continuidad de negocio se estructura a través del Plan de Continuidad de Negocio, (*Business Continuity Plan* o BCP) y el Plan de Recuperación de Desastres (*Disaster Recovery Plan* o DRP), los cuales atienden de manera complementaria escenarios de interrupción y permiten una respuesta coordinada para asegurar la continuidad operativa.

	DRP	BCP
Objetivo	Recuperar infraestructura y sistemas tecnológicos que soportan procesos críticos.	Garantizar la continuidad de procesos críticos ante la pérdida de instalaciones o indisponibilidad de personal clave.
Enfoque	Tecnológico	Operativo/organizacional
Escenarios	Fallas en los sistemas, centros de datos y comunicaciones	Pérdida de sitios por eventos de fuerza mayor y desastres naturales.
Responsables	Tecnologías de la Información	Riesgo operativo
Medidas de Prevención	- Respallos periódicos de información - Pruebas técnicas de recuperación	- Pruebas de comunicación (enfoque Call Tree). - Pruebas de funcionalidad del sitio alternativo de trabajo. - Pruebas del funcionamiento del Comité de Crisis.

Proveedores

El Programa de Gestión de Proveedores está integrado por las siguientes fases:





Proveedores Críticos:²⁴ Derivado de la relevancia de los proveedores críticos relacionado con el impacto y el riesgo que representan los servicios del proveedor en nuestras operaciones se le solicita contar con un Plan de Comunicación, Plan de Administración de Riesgos, *Scorecard* (semestral), evaluación de riesgo financiero y *Business Continuity Plan* (BCP).

Total de proveedores: **331**²⁵
302 proveedores son mexicanos (**92%**)
29 proveedores extranjeros (**8%**)
22 proveedores críticos (**7%**)

Cultura de riesgos

La cultura que promovemos en materia de gestión de riesgos influye directamente en la manera en la que identificamos, asumimos y abordamos los distintos eventos que pueden afectar el logro de nuestros objetivos. La implementación de controles y procesos sólo puede ser efectiva cuando se encuentra respaldada por una cultura sólida, socializada y alineada en toda la organización.

Como parte nuestro programa corporativo de capacitación, impartimos de manera continua cursos clave, entre los que destacan el de continuidad de negocio, *Enterprise Risk Management*, manejo de incidentes y *End User Applications*. Estos cursos están dirigidos a la totalidad de los colaboradores y se imparten a lo largo del año, con el objetivo de reforzar conocimientos, responsabilidades y buenas prácticas.

Adicionalmente, lanzamos comunicados vía correo electrónico de forma periódica sobre temas relevantes, como el modelo de tres líneas de defensa, definiciones de riesgos, cambios en el enfoque de gestión, por mencionar algunos.



Contamos con 4 cursos formativos en materia de gestión de riesgos operativos. 100% de colaboradores capacitados.

²⁴Un proveedor crítico es un tercero cuya falta de servicio representa la incapacidad de desarrollar nuestra estrategia de negocio. Existen diversos proveedores críticos; sin embargo, podemos mencionar que los proveedores de Business Intelligence, así como las plataformas y sistemas que nos permiten ofrecer servicios a nuestros clientes.

²⁵Los porcentajes mostrados toman como base el total de proveedores (331) de Principal Afore durante el 2025.

Inversión Sostenible

En Principal Afore integramos criterios **ASG** al identificar factores que puedan representar un riesgo en las inversiones que realizamos, así como comprometer la rentabilidad a largo plazo de las empresas en la cartera. Es por ello, que los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) son incluidos en el proceso de debida diligencia y en la toma de decisiones.

Tenemos un horizonte a largo plazo, por lo que nuestro enfoque de inversión sostenible es un componente importante en la estrategia de inversión, la cual, además de cumplir con nuestro deber fiduciario, busca maximizar los retornos esperados. A través de este enfoque, tomamos mejores decisiones y creamos valor a largo plazo en beneficio de nuestros clientes.

Enfoque de inversión sostenible

Nuestro enfoque de inversión sostenible se rige por seis principios clave, los cuales se enlistan a continuación.



Nuestro objetivo bajo estos principios es contribuir al robustecimiento del buen gobierno corporativo y a la adopción de modelos de negocio sostenibles en las empresas y terceros en los que invertimos.



Cerca de **30 gestores externos y administradores de fondos** con los que trabajamos utilizan su influencia para promover buenas prácticas en **37 países**.

²⁶El término de Contraparte en este informe hace referencia a los gestores externos, intermediarios y contrapartes financieras, incluyendo tanto a los gestores de fondos del mercado público como del mercado privado.

²⁷Engagement o Involucramiento activo es la interacción activa y directa con empresas, gestores de inversiones, contrapartes o intermediarios para influir en sus prácticas ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), buscando preservar el valor de las inversiones a largo plazo y promover prácticas empresariales más sostenibles.

Gobernanza de la inversión ASG

GRI 2-12, 2-13

A través de las **3 líneas de defensa** se supervisan los riesgos materiales relacionados con la integración de los factores ASG, las decisiones de asignación de activos con enfoque sostenible y el compromiso estratégico con los grupos de interés.



Identificación de riesgos ASG.

El equipo ASG evalúa los riesgos ASG e informa al equipo de inversiones y a los Comités de Riesgo Financieros y de Inversiones sobre los principales riesgos identificados por emisor, tipo de activo y del portafolio. En caso de identificar un riesgo alto por emisor es responsable de definir los aspectos a los que dará seguimiento a fin de mitigar el riesgo.

Supervisión de riesgos ASG.

La definición del marco de gestión, la supervisión del cumplimiento y el control de la exposición de riesgos ASG se encuentra integrada en la UAIR compartiendo esta responsabilidad con el titular del área de Inversiones. De igual forma, al igual que la gestión de otros riesgos en el portafolio se reportan estos riesgos al Comité de Riesgos Financieros, al Comité de Inversiones y al área de Contraloría Normativa quien supervisa el cumplimiento de los procesos implementados.

Por último, los riesgos ASG y los avances de la estrategia de inversión sostenible son escalados al Consejo de Administración a través de los titulares de la UAIR e Inversiones.

Aseguramiento ASG.

El departamento de Auditoría Interna proporciona aseguramiento independiente de los procesos y controles establecidos.

Marco de integración de factores ASG

SASB FN-AC-410a.1, FN-AC-410a.2

El marco de integración de factores ASG en las decisiones de inversión por tipo de activo se consolida en la Política ASG de la Administradora, la cual refiere los diferentes controles existentes para gestionar los riesgos ASG e identificar oportunidades de inversión entre los que se encuentran: el *screening* o filtrado de inversión positivo/negativo en nuevas inversiones, revisiones anuales de empresas participadas y métricas clave para medir e identificar riesgos u oportunidades potenciales de la cartera.

El titular de la UAIR de manera conjunta con el titular de Inversiones es responsable de definir los procesos y herramientas necesarios para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones siendo estos aprobados por el Comité de Riesgos Financieros y el Comité de Inversiones.

Inversiones sostenibles

Nuestro proceso de inversión permite múltiples opciones para la construcción de inversiones sostenibles, incluyendo *screening*, integración completa de criterios ASG, inversión temática e inversión de impacto.

Screening o Filtrado: Estrategia de inversión donde se excluyen o incluyen ciertos sectores, compañías o prácticas basados en criterios ASG específicos o preferencias.

Integración ASG: Estrategia de inversión donde los factores ASG son considerados en conjunto con criterios financieros tradicionales.

Temático: Estrategia de inversión que se enfoca en temas o activos específicos vinculados a la sostenibilidad (ej. energía renovable, movilidad sostenible, eficiencia energética o gestión del agua).

Impacto: Estrategia de inversión que se enfoca en inversiones o proyectos que buscan generar un impacto social o ambiental positivo y medible, junto con un retorno financiero.

2,826 millones de pesos invertidos en bonos temáticos

Casos de alto riesgo ASG

Los casos de alto riesgo se someten a un seguimiento continuo de los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, incluida la evaluación del riesgo climático.

Nuestro enfoque de inversión sostenible integra como objetivo clave que las empresas en cartera integren prácticas ASG sólidas (divulgación de información ASG, adhesión a marcos/estándares internacionales, verificación externa de sus informes, entre otros) a fin de reducir el perfil de riesgo identificado.

Por lo que, en caso de identificarse un alto nivel de riesgo, se establecen acciones de involucramiento activo o en algunos casos se somete a aprobación del Comité de Inversión para su exclusión o desinversión.

5 desinversiones basadas en el riesgo por alta probabilidad de deterioro de calidad crediticia, mala gestión, controversias o falta de transparencia.

24 empresas en alto riesgo²⁸ por resultado de evaluación interna.

Solo el **0.4%** del portafolio se encuentra invertido en sectores controvertidos.²⁹

Involucramiento activo

SASB FN-AC-410a.3

Las actividades de gestión activa son esenciales para nuestro papel como inversores a largo plazo. El diálogo constructivo e interacciones nos permite generar relaciones con las empresas y gestores externos. Dentro de estas conversaciones con los equipos directivos de las empresas se plantea cualquier inquietud sobre cuestiones ASG y otras preocupaciones, la respuesta de cada compañía se incorpora a la evaluación de la empresa y en caso de ser necesario se establecen acciones de seguimiento para mitigar el riesgo.

Asimismo, derivado del nivel de riesgo alto, la existencia de controversias graves y ante la falta de adopción de modelos sostenibles de negocio hay empresas en las que decidimos no invertir.

Esta gestión activa integra el ejercicio del derecho a voto en las empresas invertidas, asimismo, esperamos que nuestros gestores externos actúen como propietarios activos y utilicen su influencia para promover buenas prácticas en lo que respecta a riesgos materiales o buenas prácticas corporativas.

Diálogo con **12 empresas** para solicitar más información sobre eventos relevantes como: mala gestión del administrador e impacto de eventos externos en los resultados de la compañía.

Participamos activamente en **49 Road Shows** y en **255** asambleas para ejercer nuestros derechos de voto e influir en las prácticas corporativas.

Nuestro involucramiento activo incluye la colaboración con los gobiernos y reguladores con el fin de expresar nuestras preocupaciones como propietarios de activos en los debates sobre regulaciones, entre algunas de las consultas públicas en las que hemos participado se encuentran:

- Mesas de Consulta Pública de la Secretaría de Economía.
- Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



²⁸Empresas identificadas en semáforo rojo o emproblemas.

²⁹La exposición a sectores controvertidos dentro del portafolio es únicamente a través de ETFs, desglosándose a nivel sectorial por los siguientes sectores: Oil & Gas 1,515 mdp, carbón 60 mdp y tabaco 47 mdp.

SASB FN-AC-410b.1, FN-AC-410b.2, FN-AC-410b.3

El riesgo climático se divide principalmente en dos grandes categorías, diferenciadas por la amenaza: riesgos físicos y riesgos de transición.

Los riesgos físicos se refieren a los impactos directos del cambio climático sobre los activos físicos, las personas y los ecosistemas. Se puede limitar la exposición a estos eventos identificando vulnerabilidades de los activos y aumentando la preparación y el equipamiento de estos a fin de prevenir futuros daños por eventos extremos de cambio climático.

Los riesgos de transición son los riesgos asociados a una economía baja en carbono, a través de elementos como cambios en la política y la regulación, la tecnología, o bien en las preferencias del mercado.

Los riesgos sistémicos como el cambio climático son globales. Es por ello, que a través de nuestra gestión activa buscamos impulsar la transición ordenada hacia una economía resiliente al clima a fin de proteger y mejorar el perfil de riesgo del portafolio cuando se considera un factor financiero relevante.

Enfoque y riesgos climáticos

Nuestra estrategia climática integra la alineación de las empresas de nuestra cartera a la vía del escenario de 1.5°C alineando nuestra influencia al Acuerdo de París y buscando a la vez oportunidades de descarbonización rentables.

Asimismo, para la gestión del riesgo centramos nuestras actividades de involucramiento activo a los principales contribuyentes de emisiones financiadas en la cartera, según lo identificado por nuestro análisis de huella de carbono y nuestras evaluaciones de activos considerados en línea con cero emisiones.

Nuestro marco de integración de factores ASG incluye métricas relacionadas al riesgo climático para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, así como para medir el progreso en la descarbonización del portafolio, entre las que se encuentran:

Métricas climáticas del portafolio

GRI 305-3

Métrica climática ³⁰	Detalle de la métrica	KPI 2025
Emisiones Financiadas (A1+A2)	Cantidad absoluta de emisiones de CO2 equivalentes de Alcance 1 y 2 por las inversiones en empresas de renta variable y bonos corporativos de la cartera. Dato en millones de tCO ₂ e.	0.4 millones de tCO₂e 27% de activos cubiertos sobre el total
Emisiones Financiadas (A1+ A2+ A3) ³¹	Cantidad absoluta de emisiones de CO2 equivalentes de Alcance 1, 2 y 3 por las inversiones en empresas de renta variable, bonos corporativos y bonos soberanos en la cartera. Dato en millones de tCO ₂ e.	4 millones de tCO₂e 82% de activos cubiertos sobre el total
Activos con una trayectoria de 2 °C o menos	Proporción de nuestros activos que se encuentran en una trayectoria de descarbonización alineada con un escenario de 2°C o menos. Dato en porcentaje con respecto al total de activos sujetos a esta métrica.	46%
Activos con Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés)	Proporción de nuestros activos con metas aprobadas o comprometidas en SBTi para su ruta de descarbonización, mejor práctica del mercado.	40%
Temperatura del portafolio (A1+A2) ³²	Mide el impacto climático de las empresas en las que el fondo invierte, expresado en grados Celsius (°C). Agrega los objetivos de reducción de emisiones de CO2 de Alcance 1 y 2 de las empresas en el portafolio.	2.4°C
Temperatura del portafolio (A1+A2+A3)	Mide el impacto climático de las empresas en las que el fondo invierte, expresado en grados Celsius (°C). Agrega los objetivos de reducción de emisiones de CO2 de Alcance 1, 2 y 3 de las empresas en el portafolio.	2.8°C

³⁰Para más información sobre las metodologías de cálculo de las métricas climáticas refiérase al Anexo 4 de este informe.
³¹Las emisiones financiadas se calculan con base a *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF) y excluye aquellos activos que no se encuentran relacionados con la inversión directa en las operaciones de una contraparte física tales como: divisas, efectivo y derivados. La cobertura de este dato es del 82% de los activos bajo gestión de la administradora.
³²Los datos de temperatura del portafolio y de activos alineados a trayectorias de descarbonización incluyen conforme al marco de SBTi solamente aquellos activos donde las entidades financieras puedan tener una mayor influencia sobre el modelo sostenible de las empresas en el portafolio integrándose acciones, fibras, bonos corporativos y ETFs. El alcance de este indicador es del 27% de los activos bajo gestión.

Emisiones financiadas

Emisiones financiadas por tipo de activo		
Tipo de Activo	Emisiones financiadas Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e)	Cobertura de datos (%)
Renta Variable	348,038	84%
Bonos corporativos	47,186	100%
Fibras	7,311	100%
Total	402,536	67%

Emisiones financiadas por tipo de activo		
Tipo de Activo	Emisiones financiadas Alcance 1, 2 y 3 (tCO ₂ e)	Cobertura de datos (%)
Renta Variable	1,430,209	84%
Bonos soberanos	1,850,563	100%
Bonos corporativos	655,984	100%
Fibras	86,433	100%
Total	4,023,189	67%

Como parte de nuestra estrategia climática nos comprometemos a exigir la adopción de la Taxonomía Sostenible de México (TSM) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2 en los informes financieros de las empresas mexicanas, información que nos permitirá identificar los principales riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad incluyendo el cambio climático y sus implicaciones financieras.

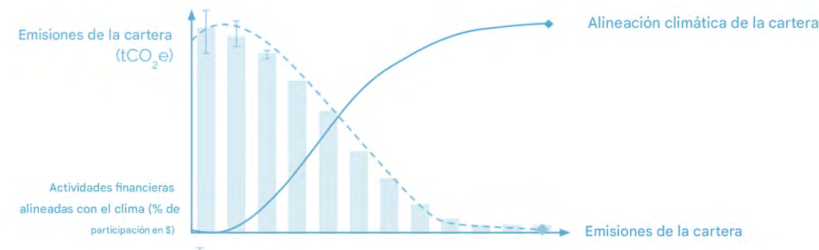
+ de 60 solicitudes enviadas a empresas para promover la adopción de estándares internacionales de información sostenible

Reconocemos que los activos del Portafolio pueden ser vulnerables a los riesgos físicos y a la pérdida de la biodiversidad derivados del cambio climático y de los impactos humanos, y que estos eventos pueden tener implicaciones financieras para la valuación de los activos de nuestra cartera, incluyendo daños físicos a los activos, mayores costes de primas de seguros, interrupciones en las operaciones y las cadenas de suministro.

En 2026 realizaremos una evaluación de riesgos físicos relacionados con el cambio climático, así como de las dependencias de los ingresos a recursos de la naturaleza para comprender la posible exposición a los peligros climáticos y el impacto financiero en diferentes plazos y escenarios climáticos.

Alineación climática del portafolio

Con el objetivo de movilizar más recursos y orientar nuestras actividades financieras con base en la ciencia climática, adoptamos el Estándar Net Zero para instituciones financieras del SBTi como referencia para desarrollar nuestra metodología interna. Este marco guía la alineación climática de la cartera mediante la reducción de las emisiones financiadas.



En línea con nuestro objetivo de construir un portafolio en cero emisiones netas hacia 2050, identificamos oportunidades de inversión en activos que contribuyen de manera directa a la alineación climática.

- **Soluciones climáticas (elegibles).** Inversión en activos necesarios para la transición de la economía al cero neto referidos conforme una Taxonomía de activos sostenibles a nivel internacional.³³
- **En transición:** Contrapartes (emisores y gestores externos) en vías del escenario 1.5°C.
- **En estado cero neto:** Contrapartes (emisores y gestores externos) que han alcanzado el cero neto de emisiones de carbono en sus actividades propias.

Activos considerados en alineación climática ³⁴	Porcentaje de activos bajo gestión
Soluciones climáticas (elegibles)	31%
En transición (corporativos y renta variable)	18%
En estado cero neto	4%
Activos en alineación climática	53%

³³Debido a que, la inversión en activos relacionados con Bonos etiquetados se encuentra alineada a sistemas de clasificación de activos sostenibles reconocidos internacionalmente, integramos en esta métrica el monto de inversión registrado en bonos etiquetados. Asimismo, para determinar la elegibilidad de nuestros activos a una Taxonomía, la administradora ha definido la Taxonomía Sostenible de México y la Taxonomía Verde de la Unión Europea como marcos de referencia para identificar actividades sostenibles. Derivado de que, nuestro nivel de alineamiento con estas Taxonomías aún es bajo, el dato incluye la proporción de activos elegibles en la cartera, en los próximos años buscaremos incrementar la proporción de activos sostenibles a través de nuestro involucramiento activo.

³⁴Los datos de activos en alineación climática incluyen conforme al marco de SBTi solamente aquellos activos donde las entidades financieras puedan tener una mayor influencia sobre el modelo sostenible de las empresas en el portafolio integrándose acciones, fibras, bonos corporativos y ETFs. El alcance de este indicador es del 27% de los activos bajo gestión.

Impacto sostenible de nuestro portafolio

Con la finalidad de brindar información sobre el impacto y contribución ASG que tienen las empresas de nuestra cartera de gestión activa, comunicamos algunos indicadores de desempeño socioambiental y de gobierno corporativo de las empresas que operan a nivel nacional, en las cuales invertimos el 85% de los recursos del portafolio.

<i>Métricas de impacto</i>	<i>KPI 2025</i>
Ambiental	
Volumen de agua tratada/reciclada (m³)	360.6 millones de m³
Ratio de agua tratada vs consumo total de agua	53%
Energía renovable generada (MWh)	514,676 MWh
Social	
Porcentaje de mujeres en el staff (%)	36%
Porcentaje de mujeres en alta dirección (%)	18%
Número de empleos directos de las empresas financiadas	2,316,400
Número de beneficiarios de programas de responsabilidad social	32,715,062
Gobierno Corporativo	
Porcentaje de consejeros independientes (%)	54%
Porcentaje de mujeres en Consejos de Administración (%)	21%
Porcentaje de empresas con Comités de sostenibilidad (%)	68%



Nuestro equipo

Estamos comprometidos con impulsar el desarrollo integral de nuestro equipo y fortalecer nuestra cultura organizacional. Reconocemos que, el talento de nuestros colaboradores es un elemento clave para alcanzar los objetivos que tenemos como organización, por lo que enfocamos nuestros esfuerzos en ofrecer una propuesta de valor que incluye: esquemas de compensaciones y beneficios competitivos, procesos de formación continua, evaluaciones de desempeño justas, planes de sucesión, así como en promover un clima laboral positivo que favorezca el bienestar y la colaboración.



Plantilla laboral

Nuestro equipo está integrado por profesionales con perfiles especializados, que combinan capacidades técnicas, visión estratégica y orientación al servicio, especialmente en áreas relacionadas con la administración de los activos, la gestión de riesgos financieros, atención al cliente, cumplimiento normativo y la protección de nuestra información.

La combinación de estos perfiles, nos permite responder de manera eficiente a las exigencias operativas y regulatorias del sistema de pensiones.



Al cierre de 2025 contamos con **1,169 colaboradores**,³⁵
99.9% cuenta con contrato permanente.

³⁵GRI 2-30: Reconocemos y legitimamos el derecho a la libertad de asociación que tienen por ley cada uno de nuestros colaboradores; sin embargo, no contamos con personal bajo contratos colectivos de trabajo.

Colaboradores por tipo de contrato y jornada

GRI 2-7

Colaboradores por tipo de contrato			
Tipo	Mujeres	Hombres	Total
Permanente	663	505	1,168
Temporal	1	0	1

Colaboradores por tipo de jornada			
Tipo	Mujeres	Hombres	Total
Completa	656	505	1,161
Parcial	8	0	8

Colaboradores por categoría laboral, género y edad

GRI 2-8, 405-1; SASB FN-AC-330a.1

Plantilla total por género, edad y categoría laboral										
Categoría laboral	18-30 años			31-50 años			+51 años			Total
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
1. Director	0	0	0	4	12	16	0	2	2	18
2. Subdirector	0	0	0	6	5	11	0	0	0	11
3. Gerente/Subgerente	1	1	2	21	53	74	1	6	7	83
4. Supervisor	1	0	1	34	25	59	7	12	19	79
5. Profesionales	26	25	51	138	90	228	15	5	20	299
6. Ventas	30	29	59	267	175	442	113	65	178	679
Total	58	55	113	470	360	830	136	90	226	1,169

Colaboradores que no son empleados			
Tipo de actividad	Mujeres	Hombres	Total
Operaciones	7	4	11
Procesos	1	7	8
Sistemas/Desarrollo	10	72	82
Sistemas/Comunicaciones	1	12	13
Total	19	95	114

Nota: Los colaboradores que no son empleados desempeñan funciones de tiempo completo en actividades de desarrollo y servicios tecnológicos, principalmente. La relación contractual no se establece de manera directa con ellos, sino a través de empresas especializadas en la prestación de servicios de consultoría.

Nuevas contrataciones y rotación

GRI 401-1

Nuevas contrataciones por categoría laboral y género		
Categoría laboral	Mujeres	Hombres
1. Director	0	3
2. Subdirector	2	1
3. Gerente/Subgerente	1	4
4. Supervisor	4	4
5. Profesional	30	25
6. Ventas	240	212
Total	277	249

Rotación total por categoría laboral y género ³⁶		
Categoría laboral	Mujeres	Hombres
1. Director	0%	7%
2. Subdirector	17%	20%
3. Gerente/Subgerente	9%	8%
4. Supervisor	2%	8%
5. Profesional	11%	18%
6. Ventas	56%	77%
Total	38%	47%



526 nuevas contrataciones en 2025
42% de rotación total³⁷.
34% de rotación voluntaria.
8% de rotación involuntaria.

Formación y capacitación

GRI 404-1, 404-2

Contamos con un enfoque de capacitación preventivo orientado a fortalecer conocimientos y capacidades en temas relevantes para nuestras operaciones, el cual se complementa con programas que fomentan el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores.

Capacitación corporativa

Disponemos de una Política de Capacitación la cual establece los lineamientos, responsabilidades y programas de formación anual para el personal que labora en las oficinas corporativas.

En ese sentido, el Plan Anual de Capacitación está compuesto por cursos formativos de seguridad de la información, privacidad de datos personales, riesgos operativos y anticorrupción, mismos que son asignados cada tres meses.

Por otro lado, nuestros colaboradores tienen que cumplir con formaciones regulatorias en temas de prevención en lavado de dinero y del código de ética³⁸ de nuestra institución. Ambas se llevan a cabo en dos momentos, durante el proceso de incorporación (en el caso de nuevos ingresos) y de manera anual.

A continuación, proporcionamos el detalle del promedio de horas de formación por categoría laboral y género.

Promedio de horas de formación por categoría laboral y género ³⁹		
Categoría laboral	Mujeres	Hombres
1. Director	4.7	3.8
2. Subdirector	3.1	3.5
3. Gerente/Subgerente	4.4	4.1
4. Supervisor	4.1	4.1
5. Profesional	12.2	11.4
Porcentaje de horas de capacitación por género	9.8	7.8

³⁶Los porcentajes señalados consideran bajas voluntarias e involuntarias.

³⁷El ratio de rotación total considera todos los perfiles laborales, incluyendo el personal de ventas (asesores previsionales), el cual es altamente demandado en el mercado. Excluyendo esta categoría, nuestro porcentaje de rotación total es de 11.2%.

³⁸Ambas formaciones son requeridas por la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAAR). El 100% de los colaboradores recibieron formación en ambos temas durante 2025. Para más información, ver el capítulo Integridad y cumplimiento.

³⁹Incluye únicamente los programas que forman parte del plan anual de capacitación 2025.

8.8 horas promedio de formación por colaborador.

Este año implementamos por primera vez el curso de habilidades y recursos para un correcto uso de la inteligencia artificial.

Adicional a los programas de formación regulatorios, los funcionarios de los equipos de inversiones, riesgos financieros, *back office* y Contraloría Normativa deben contar con la certificación genérica en materia de inversiones, en operaciones con derivados y para instrumentos estructurados⁴⁰.

Con respecto a los programas para el desarrollo de habilidades y competencias, disponemos de programas específicos que fomentan el aprendizaje de nuevas habilidades y la formación continua.

Programas que favorecen el desarrollo de habilidades		
Programa	Descripción del programa	% de colaboradores participantes
Hazte dueño ⁴¹	El programa fortalece las capacidades de liderazgo y las competencias técnicas clave de los colaboradores, impulsando una toma de decisiones más efectiva y una ejecución más sólida del negocio.	33%
	Asimismo, promueve una cultura de aprendizaje continuo, contribuye a la retención de talento y alinea el desarrollo del capital humano con los objetivos estratégicos de Afore Principal.	
Inteligencia artificial	Este programa fortalece las capacidades digitales de los colaboradores de la Afore, promoviendo un uso responsable, ético y eficiente de la Inteligencia Artificial. Contribuye a incrementar la productividad y la innovación, e impulsa la adopción de nuevas formas de trabajo.	80%
LinkedIn Learning®	La plataforma impulsa el aprendizaje continuo de los colaboradores de la Afore al facilitar el acceso oportuno a contenidos clave que fortalecen sus habilidades técnicas y profesionales. Esto contribuye a la actualización constante de conocimientos, a la mejora del desempeño y a una mayor alineación con las necesidades operativas y estratégicas del negocio.	28%

⁴⁰Con excepción del equipo de *back office*.

⁴¹Programa con alcance únicamente del personal en corporativos. Excluye al personal de ventas (asesores previsionales).

Por último, destacamos la existencia de Avanza, **programa de mentoría**, mediante el cual, de manera voluntaria, los colaboradores pueden recibir acompañamiento del personal con mayor experiencia, fortaleciendo así su desarrollo profesional y su crecimiento dentro de la organización.

Capacitación comercial

Con relación a los asesores previsionales, el enfoque de capacitación está orientado en desarrollar habilidades técnicas, operativas y blandas, con el objetivo de dar el mejor servicio posible a nuestros clientes.

Diseñamos un plan de acompañamiento que nace desde que el asesor es contratado, hasta que obtiene su certificación como asesor previsional⁴² y en su caso, recertificación. A través de la Universidad Principal, proporcionamos el siguiente esquema formativo:

Principales programas formativos		
Nombre	Objetivo	Público al que va dirigido
Onboarding	Dotar al personal de nuevo ingreso de los conocimientos necesarios al ecosistema del Sistema de Ahorro para el Retiro.	Personal de nuevo ingreso.
Certificación Asesor Previsional	Dotar al personal de los conocimientos necesarios para obtener la certificación como asesor previsional ante la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR).	Personal de nuevo ingreso o personal que requiere una recertificación.
Recertificación Asesor Previsional	Reforzar los conocimientos del personal con certificación activa para asegurar su recertificación.	Personal activo con certificación por expirar.

Con miras al 2026, fortaleceremos nuestros programas con la incorporación de nuevas tecnologías de inteligencia artificial para facilitar aún más el aprendizaje e impulsar su implementación de forma responsable en validación de expedientes, atención a clientes, entre otros procesos clave.

⁴²Los asesores presentan el Examen de Certificación de Asesores Previsionales (ECAP) cada tres años. La prueba es avalada por la CONSAR y es aplicada por una institución independiente.

Evaluación de desempeño

GRI 404-3

Una parte fundamental en el crecimiento y evolución de nuestro personal recae en el proceso de evaluación de desempeño, el cual se basa en la definición de objetivos anuales acordados entre cada colaborador y su líder de equipo. Utilizamos una escala de tipo *Likert*⁴³, que permite evaluar de forma estructurada y objetiva el nivel de cumplimiento de cada meta asignada.

1. Definición de objetivos anuales	2. Retroalimentación y seguimiento continuo	3. Evaluación anual de desempeño
Cada colaborador establece objetivos, mismos que deben estar alineados a las necesidades de la organización y a los objetivos estratégicos de su área.	Sesiones programadas cada trimestre en donde el colaborador conversará con su líder sobre el progreso de sus objetivos.	Al final del año tendrá lugar el cierre de la evaluación, en donde el líder retroalimentará al colaborador sobre su desempeño.

A continuación, comunicamos el porcentaje de colaboradores que contaron con una evaluación por objetivos en 2025, desglosado por categoría laboral y género.

Porcentaje de colaboradores con evaluación de desempeño anual en 2025		
Categoría laboral	Mujeres	Hombres
1. Director	100%	100%
2. Subdirector	83%	80%
3. Gerente/Subgerente	96%	100%
4. Supervisor	40%	54%
5. Profesional	94%	94%
Porcentaje de colaboradores evaluados por género	85%	89%

⁴³Los líderes evalúan los objetivos propuestos por cada colaborador con base en cinco categorías: insatisfactorio; aceptable; exitoso; altamente exitoso; sobresaliente. Esta metodología sólo aplica para el personal corporativo.

Por último, anualmente llevamos a cabo una evaluación 360° dirigida a las posiciones de liderazgo en la organización, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y planes de mejora en aspectos relacionados a la gestión de equipos, comunicación, comportamientos y cultura, etc.

87% de colaboradores recibieron una evaluación de desempeño anual por objetivos

Diversidad y equidad laboral

GRI 405-1, 405-2

Reconocemos que la diversidad y la equidad son factores esenciales para impulsar la construcción de entornos laborales inclusivos. En ese sentido, promovemos la igualdad de oportunidades y fomentamos activamente la participación y el desarrollo del talento en todos los niveles de la organización.

Porcentaje de posiciones laborales por género		
Categoría laboral	Mujeres	Hombres
1. Director	22%	78%
2. Subdirector	55%	45%
3. Gerente/Subgerente	28%	72%
4. Supervisor	53%	47%
5. Profesionista	60%	40%
6. Ventas	60%	40%
Total	57%	43%

57% de la plantilla laboral está compuesta por mujeres.
35% de las posiciones directivas son lideradas por mujeres⁴⁴.
60% de las posiciones comerciales están representadas por mujeres.

⁴⁴Considera posiciones de Director y Subdirector.



“Desde que ingresé a Afore Principal he tenido una experiencia muy positiva. Me he sentido incluido y acompañado, con la confianza y libertad necesarias para desempeñar mis funciones.

A partir del primer día fui integrado al equipo con empatía y respeto, lo que me permitió desarrollarme rápidamente.

A quienes buscan una oportunidad laboral, les diría que en Principal existen espacios donde no hay límites para crecer y el bienestar de las personas es una prioridad.”

Oscar Aguirre

Por otro lado, aseguramos que las compensaciones sean siempre establecidas mediante procesos formalizados y transparentes. Cada año, participamos en encuestas salariales con el fin de obtener datos confiables para la actualización de nuestras bandas salariales, las cuales son validadas y aprobadas por el área de compensaciones y recursos humanos.

Brecha salarial entre mujeres y hombres por categoría laboral ⁴⁵

1. Director	0.80
2. Subdirector	0.97
3. Gerente/Subgerente	0.99
4. Supervisor	0.80
5. Profesional	0.76
6. Ventas	1.00

⁴⁵Considera solo salario base. Las cifras presentadas se pueden interpretar como el porcentaje que gana una mujer conforme al salario de un hombre en una misma categoría laboral.

Prestaciones y beneficios⁴⁶

GRI 401-2

Nuestros colaboradores cuentan con prestaciones conforme al marco legal vigente, así como beneficios adicionales superiores a la ley. Entre las principales prestaciones, destacan:

- Seguro de Gastos Médicos Mayores.
- Seguro de Vida.
- Cobertura para accidentes personales.
- Vales de despensa (15% del salario base mensual).
- Bono anual por desempeño.

De igual forma, tenemos beneficios adicionales tales como:

- Ayuda de maternidad (a partir del segundo año de antigüedad).
- Ayuda escolar (a partir del segundo año de antigüedad).
- Ayuda funeraria.
- Días económicos adicionales a las vacaciones (a partir del primer año de antigüedad).
- Seguro de auto por flotilla.
- Apoyo para lentes.

Finalmente, existen beneficios complementarios, entre ellos, permisos especiales en caso de matrimonio, fallecimiento de familiares y cumpleaños. Asimismo, es posible realizar trabajo híbrido.

Beneficios opcionales

GRI 201-3

Ponemos a disposición de nuestro equipo beneficios que contribuyen directamente a su salud financiera y al ahorro voluntario para su retiro.

Programa	Descripción del programa	Características
Plan Privado de Pensión (PPT)	Fortalecer el bienestar financiero de los colaboradores a largo plazo.	• Contribución del 0.5% al 6% del salario base. • Principal Afore contribuirá con un 50%, 75% o hasta 100% del porcentaje que cada colaborador haya determinado.
Participación accionaria	Poner a disposición de los colaboradores acciones de Principal a un menor costo.	• Acciones del Grupo Financiero con un 10% de descuento a valor de mercado.
Ahorro voluntario	Posibilitar la contribución voluntaria de los colaboradores a sus cuentas personales de Afore a través de nómina.	• Aportaciones voluntarias continuas de acuerdo con el monto que cada colaborador determine.

⁴⁶Los beneficios o prestaciones adicionales dependen de la posición que ocupen los colaboradores y su nivel de responsabilidad en la organización.

Cuidado de la salud

GRI 403-6

Promovemos el cuidado de la salud mediante la plataforma *MiDocOnline*, una aplicación con la capacidad de dar servicio médico mediante consultas digitales.

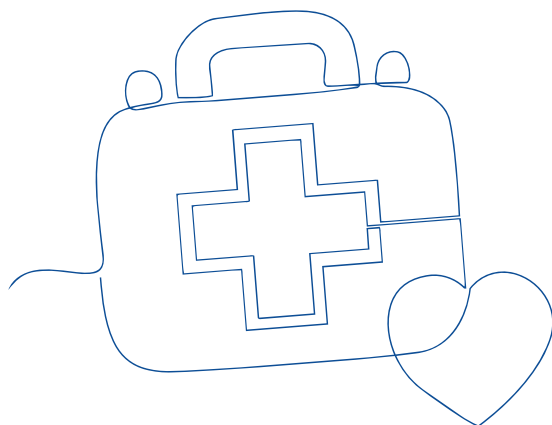
Servicios médicos disponibles	Características
Consulta con psicólogos	• Consultas por videollamadas ilimitadas.
Consulta con nutriólogos	• Posibilidad de obtener recetas médicas para la compra de medicamento y/o estudios de laboratorio.
Consulta con médicos generales	• Posibilidad de tener descuentos en laboratorios en México. • Extensión del beneficio hasta tres familiares por colaborador.

Estamos en búsqueda de nuevas iniciativas que contribuyan al bienestar de nuestros colaboradores.

En 2026 tenemos previsto implementar campañas de vacunación en las oficinas corporativas, programas de salud para la detección temprana de enfermedades, así como beneficios que incentiven la actividad y el ejercicio físico.



MiDocOnline es una aplicación digital con acceso a consultas médicas los 365 días del año.



Permisos por maternidad y paternidad

GRI 401-3

“Desde el inicio de mi proceso de maternidad me sentí acompañada y escuchada. Recibí apoyo en todo momento, especialmente debido a algunas complicaciones que tuve durante el embarazo.

Nunca experimenté estrés por la posibilidad de perder mi empleo; por el contrario, me sentí tranquila y respaldada.

Al reincorporarme, el área de Recursos Humanos me brindó toda la información necesaria para hacer uso de la sala de lactancia y de las horas establecidas por ley.

No tuve ningún inconveniente para acceder a este beneficio. La sala es cómoda, cuenta con privacidad, está bien organizada y equipada, incluso con su propio refrigerador, lo que facilita mucho su uso.

En cuanto a mi regreso al trabajo, sentí que no había estado ausente. Recibí el mismo trato y continuidad en mis actividades; mi incapacidad por maternidad no generó ningún cambio negativo.

En general, mi experiencia fue muy positiva y me permitió reintegrarme de manera segura y respetuosa.”



Lizbeth González
Soporte Técnico-TI
Seis años en Principal Afore

Permisos por maternidad y paternidad			
	Mujeres	Hombres	Total
Colaboradores que tomaron el permiso parental	12	10	22
Colaboradores que regresaron a laborar tras el permiso parental	12	10	22
Colaboradores que siguen empleados un año después de regresar del permiso parental en 2025	10	9	19

Nota: Ofrecemos permisos maternales y paternales acorde a lo que señala la ley. En el caso de las mujeres, disponen de 84 días naturales con goce de sueldo, con posibilidad de extender el plazo en caso de requerirse. Por el lado de los hombres, cuentan con cinco días. Las cifras presentadas, corresponden a toda aquella incapacidad que terminó en 2025 (en el caso de las mujeres). Por otro lado, en el caso de los hombres, se consideran los permisos de paternidad solicitados en el mismo año.

Clima laboral

Estamos convencidos que un ambiente de trabajo positivo contribuye directamente en el bienestar y desempeño de nuestros colaboradores. En este sentido, contamos con herramientas que nos permiten monitorear el clima laboral, e identificar riesgos relacionados a factores psicosociales.

Satisfacción laboral

Como parte de nuestra estrategia de desarrollo organizacional, aplicamos anualmente la encuesta Pulso, la cual nos permite conocer la percepción y el sentir de nuestros colaboradores respecto a su experiencia laboral en general.

Los resultados nos brindan información relevante para identificar áreas de oportunidad y tomar decisiones informadas. Con base en ellos, definimos e implementamos planes de acción que son monitoreados de forma continua.



Resultados de la encuesta *Pulso*

% de satisfacción laboral	92%
% de colaboradores que participaron en la encuesta	88%

92% de satisfacción laboral como resultado de nuestra última encuesta de Pulso.

En línea con nuestros esfuerzos por mejorar el clima laboral, en 2026 participaremos por primera vez en la encuesta **Top Companies** (Súper Empresas) de Expansión. Esto, con la finalidad de tener una evaluación independiente de nuestra cultura y clima organizacional.

Riesgos psicosociales

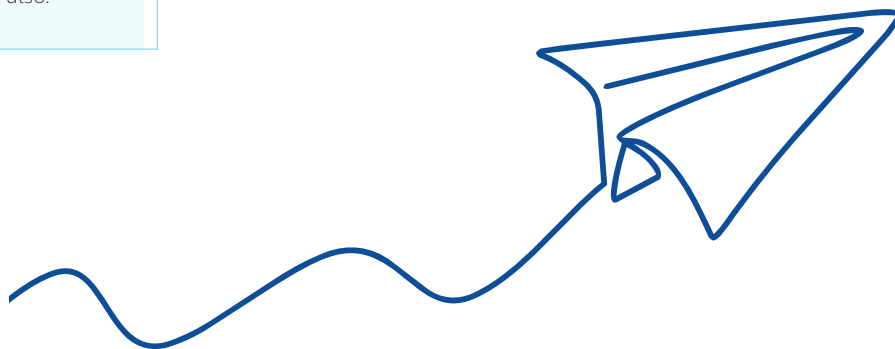
Contamos con una Política de Riesgos Psicosociales que establece los lineamientos para identificar, evaluar y atender aquellos factores que pueden afectar el bienestar de nuestros colaboradores. Como parte de este enfoque, realizamos un análisis de riesgos psicosociales cada dos años en cumplimiento con la NOM-035; el ejercicio más reciente se llevó a cabo en 2024, por lo cual estaremos actualizándolo en 2026.

Aspectos evaluados en el diagnóstico de riesgos psicosociales

Ambiente de trabajo	Factores propios de la actividad	Organización del tiempo de trabajo	Liderazgo y relaciones	Entorno organizacional
---------------------	----------------------------------	------------------------------------	------------------------	------------------------

A partir de los resultados de la última evaluación realizada en 2024, identificamos áreas de oportunidad relacionadas con la falta de control en las actividades (carga laboral y jornadas extendidas, principalmente). Estos hallazgos nos permiten definir acciones de mejora orientadas a fortalecer el bienestar y el equilibrio de nuestros equipos.

Cada dos años evaluamos los riesgos psicosociales en cumplimiento con las disposiciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

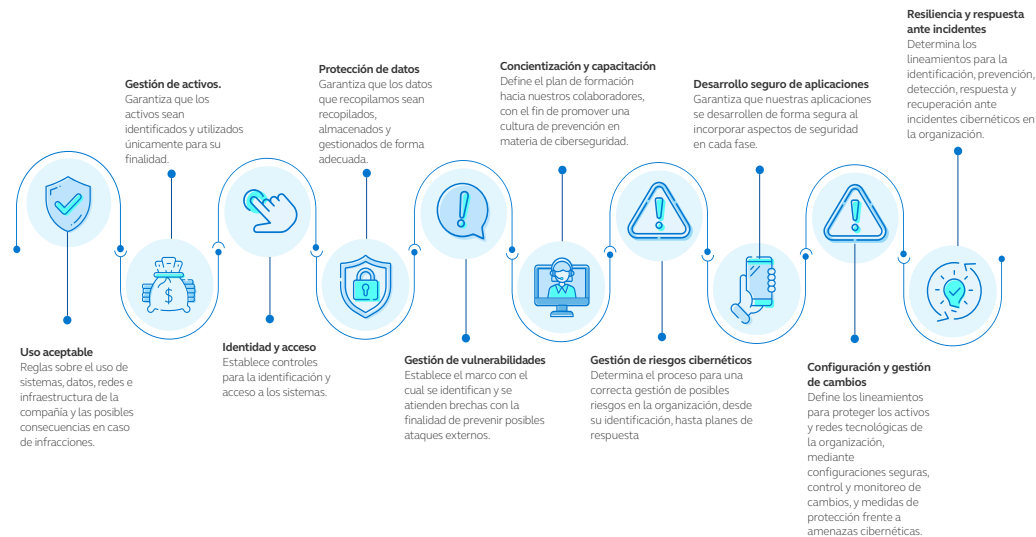


Seguridad y privacidad de la información

Garantizar la protección de nuestros sistemas y la privacidad de los datos de nuestros grupos de interés es fundamental para mantener su confianza y asegurar la continuidad operativa. Este compromiso implica fortalecer continuamente nuestros procesos, tecnologías y controles, con la finalidad de anticipar riesgos, proteger activos críticos, responder de manera ágil ante incidentes y resguardar la información en todo momento.

Seguridad de la información

Disponemos de un programa de seguridad de la información compuesto por políticas, estándares y procesos, los cuales definen el alcance de nuestra estrategia. Entre las principales políticas, destacan las siguientes:



Tenemos tres principios fundamentales bajo los que guiamos nuestro actuar: confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

De manera complementaria, en nuestro Código Global de Conducta se encuentran las expectativas que esperamos que nuestros colaboradores asuman en cuanto a la salvaguarda e integridad, tanto de la información, como de los sistemas.

Gobernanza y responsabilidades

La gestión de nuestro programa de seguridad de la información recae en el Oficial de Seguridad de la Información quien tiene como principal función gestionar riesgos asociados, reportar métricas derivadas de su gestión y posibles incidentes a la alta dirección. Bajo su liderazgo, definimos políticas, estándares e implementamos controles técnicos para proteger los activos, al mismo tiempo que promovemos la concienciación y capacitación del personal.

El departamento de seguridad de la información colabora con diferentes áreas en la organización, lo que permite una alineación transversal con la estrategia de negocio.

Área en Principal Afore	Objetivo de la colaboración
Áreas de negocio	Alinear la seguridad de la información con procesos críticos y proyectos estratégicos.
Tecnologías de la información	Implementar y ejecutar controles técnicos que garanticen la protección de los activos.
Legal y Contraloría Normativa	Asegurar el cumplimiento de leyes, regulaciones y lineamientos aplicables en materia de seguridad de la información.
Riesgo operativo	Integrar la seguridad de la información en el marco de gestión de riesgos para una identificación y mitigación efectiva de posibles amenazas.
Protección de datos personales	Salvaguardar el tratamiento adecuado y seguro de los datos personales.
Auditoría interna	Realiza evaluaciones para verificar la eficacia de los controles, identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de las políticas y procesos.

A su vez, existe un equipo de trabajo compuesto por las direcciones de Tecnología de la Información, Riesgo Operativo y Contraloría Normativa, el cual tiene como responsabilidad el monitoreo, supervisión y gestión en temas de seguridad de la información.

Nuestro equipo de trabajo directivo en materia de seguridad de la información sesiona una vez al mes

Además, cada tres meses el oficial de seguridad de la información presenta al Consejo de Administración un informe con los principales avances en las prioridades estratégicas del área, así como el resultado del monitoreo de indicadores.

Sobre nuestros sistemas de seguridad

Nuestro programa de seguridad está basado en el marco del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST 800-53), el cual proporciona un conjunto de controles como la gestión de identidades y acceso, la protección de información y la respuesta a incidentes, siempre bajo un enfoque de gestión de riesgos.

NIST, como marco de gestión, nos permite cubrir seis aspectos fundamentales:

1 Gobernar	2 Identificar	3 Proteger
- Establecer políticas y roles - Definir apetito y tolerancia al riesgo - Asignar responsabilidades y recursos	- Identificar activos críticos - Evaluar vulnerabilidades y riesgos - Clasificar información y procesos	- Implementar controles de acceso - Capacitar a los colaboradores
4 Detectar	5 Responder	6 Recuperar
- Monitorear eventos y anomalías - Analizar patrones - Configurar alertas	- Activar plan de respuesta ante incidentes - Activar planes de contención - Comunicar posibles impactos y medidas de mitigación ante un incidente	- Restaurar servicios y operaciones - Validación de la integridad de los sistemas - Implementación de planes de mejora

Adicionalmente, mantenemos la certificación Payment Card Industry Data Security Standard (PCI DSS) para la protección de datos de tarjetahabientes en el proceso de ahorro voluntario de nuestros clientes.

Por otro lado, para asegurar la efectividad de nuestro programa de seguridad, llevamos a cabo ejercicios de emulación de adversarios, en donde simulamos técnicas y procedimientos que podrían utilizar atacantes externos. Asimismo, cada año realizamos pruebas de penetración lideradas por un tercero independiente. De manera complementaria, somos auditados por una organización externa encargada de revisar la gestión del riesgo tecnológico.

Finalmente, contamos con un Plan de Recuperación de Desastres (DRP en inglés) el cual tiene como objetivo restablecer, en el menor tiempo posible los sistemas, aplicaciones e infraestructura en general, de los cuales depende la ejecución de procesos críticos.

Nuestro sistema de seguridad de la información utiliza el enfoque de NIST 800-53 como marco de gestión

Contamos con la certificación PCI DSS para proteger las transacciones de ahorro voluntario de nuestros clientes

Durante 2025 reforzamos nuestra estrategia, atendiendo tres principales pilares: prevención de amenazas emergentes; seguridad en la nube y aplicaciones críticas; y gestión del riesgo y cumplimiento.

Principal dispone de un equipo especializado de Inteligencia de Amenazas, encargado de la investigación, análisis, integración y difusión de información sobre amenazas cibernéticas emergentes

Al cierre de 2025, no registramos ningún tipo de brecha significativa en materia de seguridad de la información

Concientización y cultura de prevención

Asumimos que la seguridad de la información es una responsabilidad compartida, una práctica que se construye todos los días a través de las decisiones que tomamos. Por esa razón, hemos desarrollado un enfoque de capacitación que busca fomentar una cultura de prevención entre nuestros colaboradores, asegurando que cada uno comprenda su rol en la protección de los activos tecnológicos y la información crítica, así como cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios.

100% de colaboradores capacitados en seguridad de la información.
Nuestro esfuerzo de sensibilización está orientado a que nuestros colaboradores tengan las herramientas para identificar riesgos y prevenir incidentes antes de que ocurran

A continuación, detallamos los diferentes programas de formación existentes en nuestra organización, los cuales son de carácter mandatorio y están alineados con nuestra política de capacitación.

Programas	Enfoque
Capacitación nuevos ingresos	Garantizar que los nuevos colaboradores adquieran conocimientos necesarios para reconocer amenazas, manejar información de forma segura y comprender prácticas clave de seguridad.
Capacitación trimestral	Reforzar continuamente las habilidades y conocimientos de los colaboradores, asegurando una alineación con políticas vigentes y mejores prácticas.
Capacitación basada en roles	Desarrollar competencias específicas en los empleados con funciones relacionadas con áreas tecnológicas.
Simulaciones de suplantación de identidad (Phishing)	Evaluar y fortalecer la capacidad de los colaboradores para identificar intentos de suplantación de identidad.
Comunicados internos	Mantener informados a los colaboradores sobre riesgos, vulnerabilidades y buenas prácticas mediante comunicaciones periódicas que refuercen la cultura de prevención de incidentes de seguridad.

Reconocemos que el tiempo de respuesta ante un incidente de seguridad de la información puede marcar una diferencia significativa, razón por la cual ponemos a disposición de nuestros colaboradores varios canales de comunicación para reportar cualquier situación que resulte sospechosa o potencialmente peligrosa, entre ellos:

- Mesa de ayuda (*Help Desk*).
- Correo electrónico interno del equipo de seguridad de información.
- Sistema interno de tickets.

Protección de datos personales

Asumimos la privacidad y la protección de datos personales como un compromiso esencial para fortalecer la confianza de nuestros clientes, colaboradores y socios estratégicos.

Mantenemos un estricto apego a los requerimientos que señala la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su reglamento. A su vez, contamos con un Sistema de Gestión de Protección de Datos (SGPD), así como una Política General de Protección de Datos Personales, documento que regula el cómo obtenemos, usamos, almacenamos y eliminamos la información.

Nuestro marco normativo interno se integra con las siguientes políticas complementarias:

- Política de Gestión de Incidentes.
- Política Uso Adecuado de Datos Personales.
- Política de Cancelación de Datos.

Nuestro marco normativo interno se integra con las siguientes políticas complementarias:

- Política de Gestión de Incidentes.
- Política Uso Adecuado de Datos Personales.
- Política de Cancelación de Datos.

Adicionalmente, el Manual de Derechos ARCO y el Aviso de Privacidad para Clientes son de carácter público, los cuales compartimos a continuación:

- [Consulta nuestro Aviso de Privacidad.](#)
- [Consulta cómo ejercer tus Derechos ARCO.](#)

Gobernanza y responsabilidades

La supervisión y ejecución de la estrategia de protección de datos personales está a cargo de la Oficina de Protección de Datos (OPD), área responsable de garantizar el respeto de los derechos de cada uno de los titulares que nos confían su información.

Con la finalidad de fortalecer la gobernanza que le damos al tema, la OPD mantiene presencia en el Equipo de trabajo directivo de Seguridad de la Información, lo que permite asegurar la alineación entre los controles de seguridad existentes y los requerimientos establecidos para garantizar la protección de datos personales.

Adicionalmente, participa en las sesiones del Comité de Riesgo Corporativo, espacio en donde presenta los resultados trimestrales en cuanto al seguimiento y resolución de solicitudes de nuestros clientes, así como avances en proyectos específicos del área.

Por último, el departamento de Auditoría Interna realiza auditorías periódicas, con el objetivo de verificar y hacer observaciones sobre el funcionamiento del SGPD.

La Oficina de Protección de Datos participa tanto en el Equipo de trabajo directivo de Seguridad de la Información, como en el Comité de Riesgo Operativo

Sobre nuestro sistema de gestión para la protección de datos

Disponemos de un Sistema de Gestión de Protección de Datos (SGPD), que tiene como base el estándar internacional ISO 31000, el cual ofrece recomendaciones para identificar, evaluar y gestionar riesgos, en este caso relacionados con el manejo y protección de información.

Complementariamente, nos apegamos a los lineamientos de la ISO 27001 para la correcta implementación de políticas, procesos y controles de seguridad a lo largo de toda la organización.

Entre los principales controles de seguridad, se encuentran:

- Gestión y control de accesos, que permite que únicamente los colaboradores con funciones específicas puedan acceder a información personal.
- Para prevenir la fuga de datos (Data Loss Prevention) en los canales de comunicación internos.
- Monitoreo sobre el uso del correo electrónico corporativo.
- Revisión y vigilancia sobre la información generada por Analítica de Datos, priorizando la protección de datos financieros y datos sensibles, cuyo tratamiento requiere aprobación explícita de la OPD.

En el caso de nuestras relaciones comerciales, verificamos los controles de seguridad de los proveedores que se involucran en el tratamiento de información confidencial.

En este sentido, damos seguimiento a dos indicadores de riesgo: de datos (criterios de clasificación y proporción) y sobre los controles de seguridad (revisamos que, como requisito mínimo, sean similares a nuestros estándares). Además, integramos en nuestros contratos el cumplimiento de las disposiciones que señala nuestro Aviso de Privacidad para Clientes.

Como parte de nuestro logros alcanzados, este año conseguimos extender los controles a la Unidad Especializada de Atención al Público. Asimismo, uno de nuestros objetivos para 2026 es cubrir las operaciones de nuestro *Call Center*.



Nuestro Sistema de Gestión de Protección de Datos está basado en los estándares internacionales **ISO 31000 y 27001**. El Oficial de Protección de Datos mantiene la certificación NYCE lo cual lo acredita como Auditor Líder en la Protección de Datos.

¿Cómo creamos una cultura de prevención?

Promovemos una cultura de prevención mediante la implementación de un programa de capacitación hacia toda nuestra fuerza laboral. Entre los principales cursos, destacan los siguientes:

Programas	Enfoque
Capacitación nuevos ingresos	Brindar a los colaboradores de nuevo ingreso una comprensión inicial sobre nuestras políticas internas, buenas prácticas, así como implicaciones legales en materia de protección de datos.
Capacitación conceptual	Reforzar, a través de una dinámica de juego en línea, los conocimientos de los colaboradores sobre los principales conceptos relacionados a la protección de datos personales.
Capacitación sobre el manejo de datos personales en el día a día	Incrementar la conciencia del personal sobre los riesgos cotidianos asociados al manejo de datos personales, con la finalidad de promover prácticas seguras y responsables, alineadas con nuestras políticas internas.
Capacitación al personal de la Unidad Especializada de Atención al Público (UEAP)	Capacitar al personal en cuanto a las mejores prácticas para el manejo y protección de datos.
Capacitación al personal del Centro de Atención Telefónica (CAT)	Capacitar al personal en cuanto a las mejores prácticas para el manejo y protección de datos.

Nuestro programa de formación en protección de datos personales es extensivo al personal de la Unidad Especializada de Atención al Público y del Centro de Atención Telefónica

Es importante mencionar que contamos con canales específicos para reportar posibles incidentes⁴⁷:

- [Línea de Denuncias Éticas](#).
- Correo electrónico: protecciondedatos@principal.com.

Atención a solicitudes

GRI 418-1

En línea con nuestra Política General de Protección de Datos Personales y el Aviso de Privacidad, buscamos que nuestros clientes tengan control sobre su información, de manera que puedan ejercer sus derechos de la forma más clara y sencilla posible.

Destacamos que, este año, el proceso de solicitudes Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) mantuvo tiempos de respuesta en menos de tres días, muy por debajo del plazo máximo de 30 días que marca la ley. Además, avanzamos en la automatización del trámite a través de nuestra página oficial web.

También, fortalecimos los mecanismos para que los titulares puedan rechazar finalidades secundarias en el Aviso de Privacidad y automatizamos estas marcas de rechazo para asegurar su aplicabilidad inmediata.

En cuanto al consentimiento del Aviso de Privacidad, reforzamos el proceso con la incorporación de una verificación automática de la firma de nuestros clientes.

No tuvimos ningún tipo de denuncia procedente relacionada con el tratamiento de datos personales⁴⁸, tampoco casos que involucren filtración, robos o pérdidas de información confidencial.

Durante 2025 recibimos 82 solicitudes de derechos ARCO, las cuales fueron atendidas satisfactoriamente en menos de tres días.

Ponemos a disposición de nuestros clientes un formulario para ejercer sus [Derechos ARCO](#), así como un correo electrónico: protecciondedatos@principal.com

⁴⁷En el caso de presentarse alguna incidencia, damos seguimiento con el fin de identificar si existe dolo y tomar medidas disciplinarias con los colaboradores involucrados.

⁴⁸Se incluyen denuncias recibidas por clientes y autoridades.



Experiencia del cliente

Creemos que la experiencia de cada cliente constituye un eje central de nuestra operación, siendo una de nuestras prioridades estratégicas.

Nuestros compromisos de atención al público se integran a través de nuestro Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Cliente, documento que traduce los requerimientos regulatorios en políticas internas y guías.

En ese sentido, la Contraloría Normativa es responsable de supervisar, difundir y verificar la correcta aplicabilidad de las políticas relacionadas con la calidad en la experiencia del cliente, asegurando su alineación con la regulación vigente.

A su vez, el área de Servicio al Cliente es responsable de garantizar el cumplimiento operativo de dichas políticas, tanto en canales presenciales como digitales.

Finalmente, para fortalecer la gobernanza y dar seguimiento, contamos con comités internos especializados que supervisan el progreso de nuestra estrategia.

Comités que supervisan nuestra estrategia de servicio y atención al cliente

Comité	Objetivo	Sesiones 2025	Temas estratégicos abordados
Comité de Dirección del Cliente	Dar seguimiento estratégico a proyectos, iniciativas y resultados relacionados con la experiencia del cliente.	Sesiones periódicas (23 sesiones en 2025)	- Transformación digital de la atención al cliente. - Mejora de indicadores de experiencia y eficiencia operativa. - Gestión integral de quejas, mitigación de riesgos operativos y cumplimiento normativo.
Comité de Unidades Especializadas de Atención al Público (UEAP)	Atender temas regulatorios y operativos relacionados con las Unidades Especializadas de Atención al Público.	Sesiones mensuales (12 sesiones en 2025)	- Adecuación a cambios regulatorios. - Fortalecimiento de reportes normativos. - Mejora de procesos de atención en sucursales. - Gestión integral de quejas y mitigación de riesgos operativos. - Cumplimiento regulatorio y control interno; desarrollo de capacidades y cultura de servicio.

Nuestro enfoque de atención al cliente

Nuestra estrategia de atención al cliente está orientada a brindar un servicio de excelencia, compuesto por tres pilares estratégicos.

1

Profesionalización y desarrollo de Asesores Previsionales

2

Rediseño de procesos y digitalización del modelo de atención

3

Nuevo modelo de engagement y acompañamiento digital para un plan de retiro personalizado

El primer pilar se enfoca en asegurar un modelo sólido de gestión y desarrollo de los Asesores Previsionales de Servicio, mediante capacitación continua, actualización en temas regulatorios y un enfoque de atención centrado en las necesidades de nuestros clientes.

El segundo pilar se enfoca al rediseño de procesos y la transformación digital, impulsando la eficiencia operativa para la resolución oportuna de trámites, un nuevo modelo de atención presencial en las sucursales de Principal Afore, la mejora en la atención y mitigación de quejas, así como la habilitación de canales digitales para la realización de trámites de forma remota.

El tercero contempla la implementación de un nuevo modelo de engagement digital, orientado a ofrecer asesoría y seguimiento, acompañando a cada cliente en la construcción de un plan personalizado de retiro.

Como resultado de esta estrategia, durante 2025 logramos avances relevantes. Entre los principales hitos destacan:

- Lanzamiento de la nueva aplicación Principal Afore Móvil, la cual amplió sus funcionalidades de cuatro a más de cuarenta servicios.
- Abrimos la primera sucursal bajo el nuevo modelo de atención presencial “Toreo”, incorporando turnadores inteligentes, filas especializadas de atención (incluyendo atención prioritaria a personas con discapacidad, adultos mayores y filas exprés) y una nueva imagen enfocada en mejorar la experiencia en sucursal.
- Implementamos un nuevo proceso de atención a quejas, lo que permitió una reducción aproximada del 30% en el volumen de quejas reportadas ante CONDUSEF.

Principal Afore está en el Top 5 del ranking Monitor Afore⁴⁹ por la calidad en la atención y servicio.

⁴⁹Monitor Afore es una herramienta que la CONSAR pone a disposición del público en general, que brinda información respecto a la eficacia, eficiencia y calidad en la atención y los servicios que ofrecen las Afores. **Consulta más información aquí.**

Canales de comunicación con nuestros clientes

Con el objetivo de garantizar un acceso oportuno, incluyente y multicanal, ponemos a disposición de nuestros clientes, diferentes mecanismos de comunicación, tanto presenciales como digitales, diseñados para atender solicitudes, consultas, trámites, aclaraciones y quejas.

Canales de atención y comunicación con clientes	
Canal	Objetivo
Sucursales de Atención al Público	Brindar atención presencial personalizada para trámites, consultas, quejas y aclaraciones, a través de un asesor previsual capacitado.
Centro de atención telefónica	Atender solicitudes del trabajador relacionadas con su cuenta individual (consultas, aclaraciones y seguimiento de trámites) vía telefónica, ofreciendo orientación inmediata.
Chat en línea	Resolver dudas rápidas y proporcionar respuestas en tiempo real a través del portal web.
Correo electrónico	Canal formal para la recepción de solicitudes específicas, envío de documentación y seguimiento de casos.
App Principal Afore Móvil	Facilitar la autogestión de trámites y consultas, incluyendo saldo, movimientos, citas, constancias fiscales, así como procesos de registro y traspaso.
Portal oficial web	Proporcionar acceso 24/7 a información del cliente a través del portal privado, como estados de cuenta, resumen de saldos y generación de citas.
WhatsApp	Canal digital para facilitar consultas sencillas, como ubicación de sucursales, consulta de estados de cuenta, estatus de solicitudes y orientación sobre requisitos para trámites específicos.

274 mil clientes digitales en Principal Afore Móvil al cierre de 2025.

24 minutos de tiempo promedio de espera en sucursal.

41 mdp invertidos en 2025 en la mejora en el servicio al cliente.

Medición y mejora continua de la experiencia del cliente

Para monitorear la calidad del servicio y la atención de solicitudes, damos seguimiento a un conjunto integral de métricas e indicadores (KPIs) que permiten evaluar la experiencia del cliente en los distintos canales de atención. Entre las principales métricas se incluyen:

- **Net Promoter Score (NPS):** Nivel de recomendación del servicio de Principal (promotores o detractores).
- **Customer Satisfaction Score (CSAT):** Satisfacción de los clientes por canal de atención y nivel de atención del asesor.
- **Customer Effort Score (CES):** Mide la facilidad de resolución del proceso de atención, esfuerzo o complejidad.
- **Active Contact Resolution (ACR):** Mide la capacidad para solucionar la consulta, duda o problema de un cliente en la primera interacción, sin necesidad de que este tenga que volver a contactar por el mismo asunto.
- **Tiempos de atención en sucursales:** Duración total desde que un cliente llega o solicita servicio hasta que finaliza su trámite.

Este conjunto de métricas se monitorea de manera mensual y trimestral por tipo de canal (sucursales, servicios digitales y *call center*) y se reportan al Comité de Dirección de Clientes permitiendo identificar oportunidades de mejora continua.

Gracias a su seguimiento, contamos con una visión más detallada del desempeño de nuestros procesos y de la experiencia del cliente en cada punto de contacto.

A continuación, detallamos el puntaje de *Net Promoter Score* obtenido por tipo de canal al cierre de 2025.

Canal de atención ⁵⁰	Score NPS 2025 ⁵¹
Sucursales	77
Call Center	71
Servicios Digitales	61

⁵⁰Durante 2025, generamos un total de 55,440 encuestas transaccionales, la distribución de la participación en las encuestas por canal de atención se dividió en: 59% sucursales, 24% servicios digitales y 17% *Call Center*.

⁵¹La escala que utilizamos para evaluar el *Net Promoter Score* va de 0 a 100.

Los resultados de estos indicadores se revisan de manera periódica y se utilizan para detonar acciones, como el programa *Close the loop*, enfocado en contactar de forma proactiva a clientes detractores, entender las causas de su insatisfacción y dar seguimiento puntual a sus casos.

De acuerdo con datos del Monitor CONSAR, en 2025 pasamos del lugar 8 al 5 en términos de calidad en la atención y servicio de las Afores en México.

Finalmente, queremos compartir que en 2025 logramos una puntuación general de 82.5 en el Monitor Afore de la CONSAR, lo que nos sitúa entre las mejores cinco Afores en México por la calidad en la atención y servicio.

Atención y seguimiento de quejas

GRI 2-25

Recibimos inconformidades tanto de titulares como de beneficiarios a través de todos los canales de comunicación con los que contamos, incluyendo atención presencial, telefónica y digital. De manera adicional, autoridades como la CONSAR y la CONDUSEF pueden notificarnos quejas o reclamaciones presentadas ante dichas instancias, las cuales se integran a nuestros procesos internos de seguimiento.

Clasificamos las quejas recibidas en las siguientes categorías:

- Falta de información, documentación o seguimiento.
- Servicio (tiempos de atención prolongados, trato inadecuado o incumplimiento de protocolos).
- Problemas operativos (incidencias en procesos internos, rechazos por inconsistencias o fallas en sistemas).

Todas ellas son registradas y analizadas por el área especializada de atención a quejas; asimismo, son investigadas y resueltas conforme a los acuerdos de nivel de servicio establecidos, asegurando la trazabilidad y el cierre oportuno de cada caso. De conformidad con la normativa aplicable, reportamos esta información de manera trimestral a CONDUSEF y a la CONSAR.

Asimismo, logramos una mejora en el indicador del Monitor Afore Conclusión Quejas, cuya línea base en el primer semestre de 2025 fue de 5.7 puntos, alcanzando un resultado de 8.0 puntos al cierre del año, superando la meta establecida de 6.8 puntos. De igual forma, en el indicador Quejas recibidas vs Servicios otorgados, avanzamos de 6.0 puntos a 7.0 puntos, cumpliendo la meta que nos marcamos para 2025.

Quejas⁵²	2025
Número total de quejas recibidas	1,035
Número de quejas presentadas directamente a autoridades por parte de clientes	478
Porcentaje de quejas que llegaron a una autoridad que se han solucionado ⁵³	99%
Porcentaje de quejas que llegaron a una autoridad en procesos de resolución	1%

En 2025 se logró reducir en 30% en el volumen de quejas reportadas ante CONDUSEF.

Atención a grupos vulnerables

Contamos con protocolos de atención específicos, integrados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al cliente, que regulan la atención de consultas, aclaraciones, quejas y reclamaciones, mismos que están orientados a proteger a las personas adultas mayores, personas con algún tipo de incapacidad y otros grupos vulnerables. Estos protocolos establecen lineamientos claros para asegurar un trato digno, respetuoso, seguro y prioritario, considerando posibles limitaciones físicas, cognitivas o de acceso a canales digitales.

Cuando resulta aplicable, consideramos mecanismos de apoyo a beneficiarios autorizados, siempre conforme a la normativa vigente. Asimismo, establecemos criterios específicos para la gestión y seguimiento de quejas presentadas por personas adultas mayores, con tiempos de respuesta definidos y mayor supervisión por parte del área de atención a quejas.

De forma complementaria, disponemos de protocolos para el centro de atención telefónica, sucursales y gestión de quejas. Estos lineamientos incluyen criterios de identificación de clientes en situación de vulnerabilidad, directrices de comunicación y reglas claras para la canalización y escalamiento de casos sensibles. Dichos protocolos forman parte de los materiales de capacitación de asesores previsionales y asesores telefónicos, y son de aplicación obligatoria en todos los canales de atención.

⁵²Se consideran quejas recibidas en nuestros canales internos como presentadas a autoridades (CONDUSEF y CONSAR).

⁵³Únicamente se consideran las quejas recibidas por CONDUSEF, ya que el Índice de Reclamación se evalúa conforme a esta autoridad.



Al cierre de 2025, contamos con 2,317,826 clientes que confían en nosotros.⁵⁴

Marketing y comunicación responsable

GRI 417-1, 417-2, 417-3; SASB FN-AC-270a.3, FN-AC-270a.3

La forma en que nos comunicamos con los trabajadores es clave para generar confianza y contribuir a que cada uno de ellos pueda tomar mejores decisiones sobre su ahorro para el retiro. Por ello, nuestras iniciativas de mercadotecnia y comunicación están fundamentadas en el Código Global de Conducta y del Código de Ética y Conducta en materia de Publicidad, Promoción y Patrocinio.

Estos lineamientos establecen que toda comunicación debe realizarse con honestidad y transparencia, asegurando que ningún material se difunda sin pasar por los procesos internos de validación y autorización. Contamos con procesos de revisión y control internos en los que participan las áreas de Mercadotecnia, Contraloría Normativa y Jurídico. Esto nos permite asegurar mensajes consistentes y alineados con la regulación.

Buscamos que nuestros mensajes sean claros, fáciles de entender y apegados a la regulación, utilizando información oficial, actualizada y verificable. Cuidamos que todas las comunicaciones eviten mensajes confusos o engañosos, comparaciones indebidas ni expectativas incorrectas sobre rendimientos, comisiones o servicios.

Al mismo tiempo, mantenemos estricto apego a las disposiciones de la CONSAR en materia de publicidad y promoción, especialmente cuando se comunica información relacionada con rendimientos o servicios. En este sentido, utilizamos únicamente el Indicador de Rendimiento Neto publicado por la autoridad, citamos las fuentes correspondientes y evitamos modificar o reinterpretar información estadística oficial.

Finalmente, nuestras comunicaciones incorporan de manera clara y accesible información relevante sobre los riesgos asociados a las inversiones que realizamos, el funcionamiento y características de las Sociedades de inversión Especializadas en fondos para el retiro (SIEFORES)⁵⁵, así como los instrumentos en los que se invierte en cada una de ellas.

En 2025 no tuvimos multas o sanciones relacionadas con comunicaciones o información sobre nuestros productos y servicios.

⁵⁴Datos de CONSAR al cierre de diciembre de 2025. Consulta más información [aquí](#).

⁵⁵Una SIEFORE tiene por objeto invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales que reciban en los términos de las leyes de seguridad social.

Educación financiera

Como administradora de ahorro para el retiro, asumimos el compromiso de contribuir a una mayor comprensión de los conceptos financieros clave, para que los trabajadores puedan tomar decisiones mejor informadas sobre su futuro. Parte de esta responsabilidad es acercar contenidos sencillos y accesibles que expliquen el funcionamiento del Sistema de Ahorro para el Retiro, las SIEFORES y principios básicos sobre planeación financiera de largo plazo.

Nuestro enfoque responde directamente al marco regulatorio definido por la CONSAR, particularmente a través del Censo de Educación Financiera y Previsional, a partir del cual estructuramos nuestras iniciativas y damos seguimiento a las acciones con base en los 31 subtemas establecidos por la autoridad.

En ese sentido, la definición y ejecución de la estrategia recae en el departamento de mercadotecnia, responsable del diseño y difusión de los contenidos informativos a través de nuestros canales de comunicación.



Durante 2025, fortalecimos nuestra estrategia mediante el desarrollo del curso 1,2,3 un recorrido por tus finanzas, el cual consta de cuatro niveles, cápsulas informativas y materiales en video con conceptos básicos sobre la AFORE y el ahorro para el retiro. Todos esos materiales disponibles en nuestro **sitio web**.

Asimismo, generamos contenidos dirigidos a segmentos específicos, como jóvenes y adultos mayores, abordando temas como Afore Niños y los requisitos para acceder a una pensión.

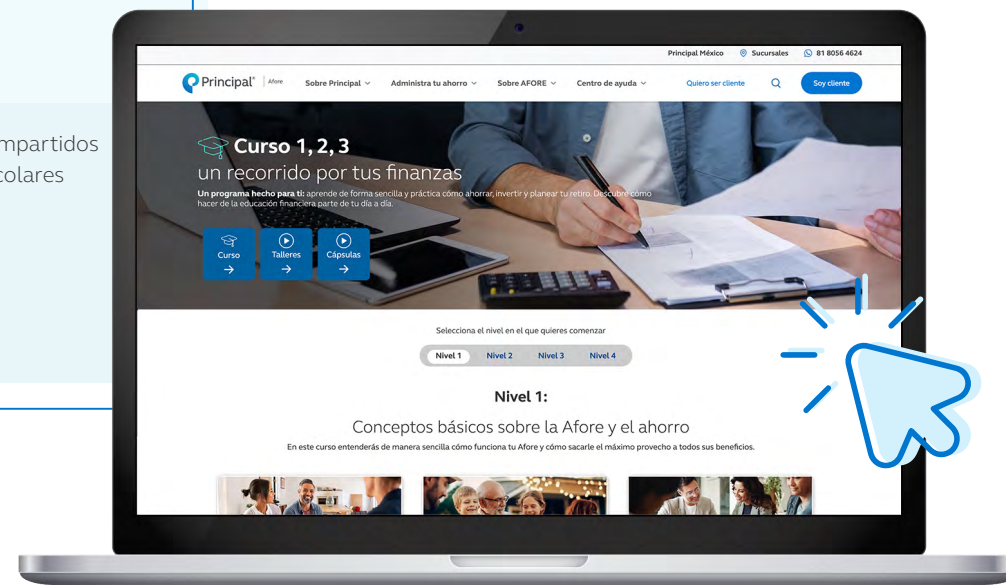
De forma complementaria, ampliamos el alcance con contenidos en *YouTube*, publicaciones en redes sociales y pláticas presenciales en instituciones educativas.

A continuación, presentamos el detalle de las principales iniciativas que realizamos este año.



Contribuimos a que cada vez más personas tengan las herramientas para construirse un mejor futuro financiero.

Iniciativa	Objetivo	Impacto
1,2,3 Un recorrido por tus finanzas 	Programa educativo compuesto por blogs en cuatro niveles de información, en donde las personas comprenderán de manera sencilla cómo funcionan las Afores. Consulta más información aquí.	6,485 personas alcanzadas
Cápsulas informativas en Youtube 	Generar contenidos audiovisuales breves y accesibles para reforzar conceptos clave sobre ahorro para el retiro, SIEFORES y planeación financiera. Consulta más información aquí.	94,533 visualizaciones
Webinars para jóvenes 	Acercar conceptos básicos de educación financiera a niños y jóvenes mediante sesiones virtuales, enfocadas en ahorro, retiro y toma de decisiones financieras desde etapas tempranas.	427 visualizaciones
Conferencias de la Semana Nacional de Educación Financiera 	Contribuir a la difusión de la educación financiera y previsional a través de la participación en foros y conferencias dirigidas a estudiantes de nivel medio superior, en el marco de la Semana Nacional de Educación Financiera.	6 webinars impartidos 6 grupos escolares



Anexo 1: Nuestros grupos de interés

GRI 2-29

Consideramos que el logro de nuestros objetivos depende de la construcción de relaciones sólidas, abiertas y basadas en la confianza con nuestros grupos de interés, quienes participan de manera activa en nuestra operación diaria. Nuestro enfoque se basa en mantener un diálogo constante que fomente la colaboración.

Mantenemos una comunicación transparente y cercana con nuestros distintos grupos de interés, reconociendo que cada uno de ellos tiene necesidades y expectativas particulares, las cuales tomamos en cuenta en la forma en que gestionamos nuestras actividades y tomamos decisiones.



Grupos de interés	Propuesta de valor	Canales de comunicación
Clientes	Nos enfocamos en brindar un servicio cercano, claro y transparente, orientado a acompañar a nuestros clientes en la toma de decisiones informadas sobre su ahorro para el retiro. Buscamos generar confianza mediante asesoría especializada, comunicación oportuna y soluciones alineadas a sus necesidades financieras	• Asesores especializados • Centros de atención a clientes • Centro de atención telefónica • Aplicación móvil y plataformas digitales • Sitio web institucional
Colaboradores	Buscamos ofrecer un entorno laboral enriquecedor, incluyente y motivador, que impulse el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores. Promovemos oportunidades de crecimiento, capacitación continua y una cultura basada en la ética, el respeto y el bienestar integral	• Correo corporativo • Reuniones institucionales (Town halls) • Encuesta interna de clima laboral Pulso • Encuesta Great Place to Work • Línea de Denuncias • Encuesta de Ethisphere • Encuesta de las Empresas más Éticas
Autoridades	Mantenemos una relación institucional basada en el cumplimiento normativo, la transparencia y la colaboración permanente con las autoridades regulatorias, atendiendo de manera oportuna los requerimientos y fortaleciendo la estabilidad del sistema de pensiones.	• Reportes regulatorios formales • Comunicaciones oficiales • Atención de requerimientos regulatorios • Reuniones institucionales
Contrapartes	Colaboramos con contrapartes financieras sólidas y confiables que apoyan la correcta ejecución de nuestras estrategias de inversión. Estas relaciones se sustentan en altos estándares de cumplimiento, una adecuada gestión de riesgos y eficiencia operativa.	• Reuniones de coordinación y seguimiento • Contratos y acuerdos formales • Cuestionarios de debida diligencia
Proveedores	Trabajamos con proveedores especializados que apoyan la operación, la gestión de inversiones, la administración de riesgos y el uso de plataformas tecnológicas clave. La relación se basa en criterios de calidad, cumplimiento normativo y seguridad de la información, para asegurar la continuidad del servicio y proteger los intereses de los trabajadores.	• Procesos formales de selección y evaluación de proveedores. • Cuestionarios de debida diligencia • Seguimiento continuo de la prestación de los servicios.
Asociaciones gremiales	Participamos activamente en asociaciones del sector con el propósito de intercambiar buenas prácticas, contribuir al desarrollo de la industria y colaborar en el análisis y discusión de temas relevantes para el sistema de ahorro para el retiro.	• Participación en foros y comités • Reuniones de trabajo • Comunicaciones institucionales

Anexo 2: Participación sectorial en iniciativas

Nuestro enfoque social se desarrolla a través de *Principal for Good*, una iniciativa de *Principal Foundation* la cual impulsa la participación de nuestros colaboradores en causas sociales relevantes. A través de este programa, buscamos conectar el propósito y las motivaciones personales de nuestros equipos con acciones concretas de apoyo a las comunidades donde nos ubicamos.

Operamos a través de la plataforma *Benevity*, que permite a nuestros colaboradores registrar sus horas de voluntariado, conocer y sumarse a distintas causas sociales, así como realizar donaciones a organizaciones sin fines de lucro. Por cada hora de voluntariado registrada, *Principal Foundation* aporta 25 dólares para ser donados a las causas seleccionadas.

En México, el programa ha apoyado diferentes iniciativas. A continuación, destacamos algunas de las más relevantes:

Iniciativa	Descripción
Cátedra Principal Universidad Panamericana	Llevamos a cabo la iniciativa <i>Cátedra Principal-Universidad Panamericana</i> : Casos de Finanzas, dirigida a estudiantes de 9º semestre de la Licenciatura en Administración y Finanzas. Durante el programa, los alumnos profundizaron en el funcionamiento del sistema de pensiones en México, la importancia de la educación financiera y el papel que desempeñan las Afores en el futuro financiero de las personas, combinando contenidos académicos con casos prácticos impartidos por nuestro equipo de inversiones.
Mujeres en Finanzas	Participamos como aliados de Mujeres en Finanzas, una organización enfocada en promover una mayor participación de mujeres en el sector financiero en México. A través del programa <i>Step Up</i> , nuestras colaboradoras han compartido experiencias, buenas prácticas y recomendaciones, contribuyendo al desarrollo de habilidades de liderazgo femenino y al crecimiento profesional de las participantes.
Zooniverse: Contando pingüinos	Iniciativa de voluntariado digital enfocado en la protección de especies en riesgo endémico. Mediante la clasificación de imágenes, nuestros colaboradores apoyaron investigaciones científicas relacionadas con el monitoreo de poblaciones de pingüinos y el desarrollo de herramientas tecnológicas para su conservación.
Apoyo Comunitario	Como parte de nuestro compromiso con las comunidades locales, llevamos a cabo iniciativas como colectas de juguetes y armado de despensas, dirigidas a organizaciones sociales y a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Participación en organizaciones gremiales

GRI 2-28

Nuestra participación en cámaras y organismos especializados forma parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento del sistema financiero y la mejora continua de las prácticas del sector.

A través de estos espacios de colaboración, contribuimos al intercambio de ideas, al desarrollo de estándares comunes y a la promoción de una operación responsable, alineada con las mejores prácticas nacionales e internacionales.



Somos miembros de la Amafore, la organización que agrupa y representa a las Afores en México. A través de esta asociación participamos activamente en el diálogo y la coordinación del sistema de ahorro para el retiro, colaborando en iniciativas orientadas a fortalecer la regulación, la operación y la gobernanza del sector, en beneficio de los trabajadores y del sistema financiero.



Formamos parte del Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, asociación que reúne a instituciones del sector financiero con el objetivo de promover las mejores prácticas en finanzas sostenibles. Desde este espacio contribuimos al impulso de la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la toma de decisiones financieras, así como al desarrollo de iniciativas que fomentan una economía más sostenible.



Participamos como sponsor de CFA Society México, organización que reúne a profesionales del sector financiero y de inversiones en el país. A través de esta colaboración, apoyamos iniciativas de capacitación, eventos y espacios de intercambio que promueven buenas prácticas, el desarrollo profesional y una actuación responsable dentro de la industria.

Declaración de uso:
Principal Afore ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1: Fundamentos 2021: Principal Afore ha desarrollado este informe conforme las recomendaciones del GRI 1.

GRI 2: Contenidos Generales 2021: Adicionalmente, Principal Afore utiliza los estándares GRI 2 para proporcionar una visión más completa de la organización y su gobernanza, mismos que se presentan a continuación.

Sección GRI 2	Contenido GRI 2	Página/s	Razón de omisión
La organización y sus prácticas de reporte	2-1 Detalles organizacionales	3,6	
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	3	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3	
	2-4 Actualización de la información	-	No procede: al ser el primer ejercicio de reporte bajo estándares GRI, no existe información sujeta a un actualización o corrección.
	2-5 Verificación externa	-	No disponible: este informe no contó con la verificación por parte de un tercero independiente.
Actividades y trabajadores	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6	
	2-7 Empleados	31	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	31	
Gobernanza	2-9 Estructura de gobernanza y composición	10	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	10	
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	10	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	26	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	26	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3	
	2-15 Conflictos de interés	10	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	18	
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	-	No disponible.
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	-	No disponible.
	2-19 Políticas de remuneración	10	
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	10	
	2-21 Ratio de compensación total anual	-	Información confidencial: los sueldos y salarios en la organización, relacionados con posiciones directivas son de carácter no público.
Estrategia, políticas y prácticas	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	
	2-23 Compromisos y políticas	15	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	15	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	45	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	18	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	19	
	2-28 Afiliación a asociaciones	49	
Compromiso con los grupos de interés	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	48	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	31	

Anexo 3: Estándares de Reporte GRI

ESTÁNDARES GRI TEMÁTICOS			
Estándar GRI	Contenido	Página/s	Razón de omisión
ESTÁNDARES ECONÓMICOS GRI 200			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	35	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	-	No disponible
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	16	
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	16, 17, 18	
ESTÁNDARES AMBIENTALES GRI 300			
GRI 3: Temas materiales 2021	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	28	
ESTÁNDARES SOCIALES GRI 400			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	32	
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	35	
	401-3 Permiso parental	36	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	36	
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	32	
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	32	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	34	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	34	
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	34	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	18	
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	19, 46	
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	46	
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	46	
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	42	

Anexo 3: Estándares de Reporte SASB

SASB ASSET MANAGEMENT & CUSTODY ACTIVITIES 2025					
PARÁMETROS DE ACTIVIDAD					
Tópico SASB	Código	Descripción	Unidad de medida	Razón de omisión	Páginas
Parámetros de actividad	FN-AC-000.A	Total de activos bajo gestión (AUM)	Pesos mexicanos (MXN)		7
Parámetros de actividad	FN-AC-000.B	Total de activos bajo custodia y supervisión (AUM)	Pesos mexicanos (MXN)		7
PARÁMETROS DE CONTABILIDAD					
Transparencia de la información y asesoría adecuada a clientes	FN-AC-270a.1	Número y porcentaje de colaboradores con licencia y tomadores de decisión identificados que cuentan con antecedentes de sanciones relacionadas con inversiones, incluyendo reclamaciones de clientes, litigios civiles u otros procedimientos regulatorios.	Número / Porcentaje (%)		19
	FN-AC-270a.2	Monto total de pérdidas monetarias derivadas de procedimientos legales vinculados con actividades de marketing y comunicación de información financiera hacia clientes nuevos y recurrentes.	Pesos mexicanos (MXN)		19
	FN-AC-270a.3	Enfoque y prácticas utilizados para informar a los clientes sobre los productos y servicios.	N/A		46
Diversidad e inclusión	FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación por género y grupos de diversidad en: alta dirección, mandos no ejecutivos, personal profesional y resto de los colaboradores.	Porcentaje (%)		31
Integración de factores ASG en la gestión de las inversiones	FN-AC-410a.1	Monto de activos administrados, por clase de activo, que incorporan la integración de factores ASG, inversiones temáticas sostenibles y procesos de exclusión (screening).	Pesos mexicanos (MXN)		26
	FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los procesos y estrategias de inversión.	N/A		26
	FN-AC-410a.3	Políticas y procedimientos de voto por delegación y de interacción con empresas participadas (engagement).	N/A		27
Emisiones financiadas	FN-AC-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente (tCO ₂ e)		28
	FN-AC-410b.2	Monto total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas.	Pesos mexicanos (MXN)		28
	FN-AC-410b.3	Porcentaje del total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en el cálculo de emisiones financiadas.	Porcentaje (%)		28
	FN-AC-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para el cálculo de las emisiones financiadas.	N/A		53
Ética en los negocios	FN-AC-510a.1	Monto total de pérdidas monetarias derivadas de procedimientos legales relacionados con fraude, uso de información privilegiada, prácticas anticompetitivas, manipulación de mercado, malas prácticas u otras infracciones a leyes o regulaciones del sector financiero.	Pesos mexicanos (MXN)		19
	FN-AC-510a.2	Políticas y procedimientos de denuncia.	N/A		18

Anexo 4: Metodologías para el cálculo de métricas climáticas del portafolio

SASB FN-AC-410b.4

En línea con el compromiso con la gestión responsable de riesgos climáticos y la transición hacia una economía baja en carbono en nuestra cartera de inversiones, adoptamos metodologías internacionales para cuantificar las siguientes métricas:

- Emisiones financiadas.
- Temperatura implícita del portafolio.

Estos indicadores permiten evaluar la exposición del portafolio a riesgos climáticos, así como su alineación con trayectorias globales de descarbonización con los objetivos del Acuerdo de París cuyo objetivo es alcanzar la senda de 1.5°C.

Metodología de Emisiones Financiadas

Las emisiones financiadas representan la proporción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivado de las inversiones que una entidad realiza, las cuales son atribuibles al monto financiado.

El cálculo de emisiones financiadas se basa en el estándar del *Partnership for Carbon Accounting Financials* (PCAF), que proporciona lineamientos para medir y divulgar emisiones asociadas a carteras de inversión.

En esta métrica se consideran para los activos de renta variable y deuda corporativa principalmente los siguientes datos:

$$\text{Emisiones financieras} = \sum \left(\frac{\text{Valor de la inversión}}{\text{Valor de la empresa}} \times \text{Emisiones de la empresa} \right)$$

Donde:

- **Valor de la inversión:** Valor del saldo de inversión por empresa financiada.
- **Valor de la empresa:** Es igual al valor de la empresa incluyendo efectivo (EVIC, por sus siglas en inglés).
- **Emisiones de la empresa:** Las emisiones de la empresa se expresan en toneladas de CO₂ equivalente (tCO₂e).

Las fuentes de información para las métricas referidas se obtuvieron de las siguientes fuentes:

- **Valor de la inversión:** Datos de posición en la cartera registrados en Aladdin.
- **Emisiones Alcance 1, 2 y 3:** Datos reportados por emisores⁵⁶ en Informes integrados anuales o Informe anual de Sostenibilidad.

⁵⁶Alcance 3 se incluyó según disponibilidad de información de las empresas en la cartera.

Para las emisiones financiadas de bonos y deuda soberana se toman en cuenta los siguientes datos:

$$\text{Emisiones Atribuidas} = \text{Factor de Atribución} \times \text{Emisiones Totales del País}$$

$$\text{Factores de Atribución} = \frac{\text{Exposición a bonos soberanos}}{\text{PIB ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)}}$$

Donde:

- **Exposición a bonos soberanos:** Es el valor total de la inversión en la deuda soberana del país.
- **PIB (PPA):** Producto Interno Bruto del país ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo.
- **Emisiones Totales del País:** Son las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI) de todo el territorio nacional.

Metodología de Temperatura del Portafolio

La temperatura implícita mide el nivel de calentamiento global en grados centígrados al que estaría alineado el portafolio si todas las empresas siguieran trayectorias de emisiones similares a las actuales en el mediano plazo.

La temperatura implícita del portafolio se calcula siguiendo el enfoque utilizado para el sector financiero por *Science Based Targets initiative* (SBTi) y el *Carbon Disclosure Project* (CDP).

El cálculo de la Temperatura implícita se genera de acuerdo con los siguientes pasos:

- **Metas de reducción de emisiones:** Objetivos de reducción declarados por cada empresa en la cartera.
- **Trayectoria anual de reducción de emisiones:** Evaluación de trayectoria de emisiones de cada compañía.
- **Comparación con escenarios climáticos y trayectorias de emisiones de carbono sectorial:** Se compara la trayectoria de la empresa con escenarios de referencia 1.5°C (Net Zero 2050), 2°C o escenarios menores a 2°C. Estos escenarios provienen del *Intergovernmental Panel on Climate Change* (IPCC) y de la Agencia Internacional de Energía (IEA por sus siglas en inglés).
- **Traducción de objetivos de reducción a temperatura implícita.** Se asigna un puntaje de temperatura a cada emisor en función de su alineación:
 - Empresas alineadas al 1.5°C.
 - Empresas con transición moderada ≤2°C.
 - Empresas sin transición o con objetivos poco ambiciosos ≥3.2°C.

- Agregación de temperatura a nivel portafolio. La temperatura del portafolio se calcula como un promedio ponderado:

$$\text{Temperatura}_{\text{portafolio}} = \sum \left(\text{Peso}_i \times \text{Temperatura}_i \right)$$

Donde:

- **Peso_i**: es el peso del activo en el portafolio.
- **Temperatura_i**: temperatura implícita del emisor.

Entre los supuestos y limitaciones de ambas métricas se encuentran:

- Las restricciones técnicas derivadas de la disponibilidad y calidad de datos (particularmente en alcance 3).
- La precisión está sujeta a la cobertura y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de cada emisor.
- Para las empresas del portafolio que no cuentan con metas de reducción de emisiones públicas, los proveedores de datos suelen asignar una temperatura por defecto (3.2°C), lo cual puede distorsionar el resultado real del portafolio.
- La temperatura de cada emisor no valida la reducción real anual del emisor, sino la trayectoria de emisiones esperada.

Dado lo anterior, la temperatura del portafolio debe interpretarse como un indicador analítico orientativo, no como una predicción exacta.



Acrónimo	Significado
ACR	Active Contact Resolution (resolución en el primer contacto). Indicador que mide la capacidad para solucionar la consulta, duda o problema de un cliente en la primera interacción, sin necesidad de que este tenga que volver a contactar por el mismo asunto.
AFORE	Administradora de Fondos para el Retiro.
ARCO	Conjunto de cuatro derechos que protegen los datos personales: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición.
ASG o ESG	Criterios para evaluar el desempeño en sostenibilidad de las empresas. Están divididos en tres dimensiones: Ambiental, Social y Gobernanza.
AUM	Assets Under Management (activos bajo gestión).
BCP	Business Continuity Plan (Plan de Continuidad de Negocio).
CAT	Centro de Atención Telefónica.
CES	Customer Effort Score (esfuerzo del cliente). Indicador que mide la facilidad de resolución del proceso de atención, esfuerzo o complejidad.
CFA	Chartered Financial Analyst (certificación para personal de finanzas e inversiones otorgada por el CFA Institute).
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
CSAT	Customer Satisfaction Score. Indicador que mide el nivel de satisfacción de los clientes por tipo de canal de atención y nivel de atención del asesor.
DD	Due Diligence (Debida diligencia).
DRP	Disaster Recovery Plan (Plan de Recuperación de Desastres).
DRP	Disaster Recovery Plan (Plan de Recuperación de Desastres).
PCI DSS	Payment Card Industry Data Security Standard (estándar global de seguridad para la protección de información personal en transacciones digitales).
ESG	Environmental, Social and Governance (equivalente a ASG).
GEI	Gases de Efecto Invernadero.
GRI	Global Reporting Initiative (estándar de reporte de sostenibilidad).
ISO	International Organization for Standardization (estándares internacionales que ayudan a que un producto, servicios o procesos, estén respaldados por altos estándares de calidad, seguridad y eficiencia).
LEED	Leadership in Energy and Environmental Design (estándar que certifica activos y construcciones como sostenibles, al cumplir con una serie de criterios de gestión ambiental).
MDP	Millones de pesos.
NIIF S1 y S2	Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la Sostenibilidad.
NIST	National Institute of Standards and Technology (marco de ciberseguridad).
NOM-035	Norma Oficial Mexicana NOM-035 reconocida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (factores de riesgo psicosocial).
NPS	Net Promoter Score (indicador que mide niveles de recomendación).
NTR	Niveles de Tolerancia al Riesgo.
OFAC	Office of Foreign Assets Control (Oficina de Control de Activos Extranjeros).
OPD	Oficina de Protección de Datos.
PCAF	Partnership for Carbon Accounting Financials (metodología para calcular emisiones de gases de efecto invernadero financiadas).
PLD	Prevención de Lavado de Dinero.
PPT	Plan Privado de Pensión.
SASB	Sustainability Accounting Standards Board (estándares sectoriales para divulgación de criterios de sostenibilidad).

Acrónimo	Significado
SBTi	Science Based Target Initiative (SBTi) alianza global que permite a las empresas establecer metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) basadas en la ciencia climática.
SGPD	Sistema de Gestión de Protección de Datos.
SIEFORES	Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro.
SRA	Supplier Risk Assessment (Evaluación general aplicada a proveedores para identificar posibles riesgos).
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
TSM	Taxonomía Sostenible de México.
UAIR	Unidad de Administración Integral de Riesgos.
UEAP	Unidad Especializada de Atención al Público.

